

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE AGRONOMIA



FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE APOYO PARA
EL DESARROLLO RURAL

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO

P R E S E N T A N

JUAN JESUS ALVAREZ VAL

IGNACIO OCEGUEDA PEREZ

ANTONIO ROBERTO NAVARRO FLORES

GUADALAJARA, JAL ABRIL DE 1992



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Sección ESCOLARIDAD

Expediente

Número 0778/91.....

31 de octubre de 1991

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Habiendo sido revisada la Tesis del (los) Pasante (es)

JUAN JESUS ALVAREZ VAL, IGNACIO OCEGUEDA PEREZ Y

ANTONIO ROBERTO NAVARRO FLORES

titulada:

FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL

Damos nuestra Aprobación para la Impresión de la misma.

DIRECTOR

ING. SABINO SALAS OROZCO

ASESOR

ASESOR

ING. RICARDO RAMIREZ MELENDREZ

ING. JOSE MA. CHAVEZ ANAYA

srd'

mam

Al contestar este oficio cítese fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE AGRONOMIA

SECCION ESCOLARIDAD
EXPEDIENTE _____
NUMERO 0778/91

31 de octubre de 1991

C. PROFESORES:

ING. SABINO SALAS OROZCO, DIRECTOR
ING. RICARDO RAMIREZ MELENDEZ, ASESOR
ING. JOSE MA. CHAVEZ ANAYA, ASESOR

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento, que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

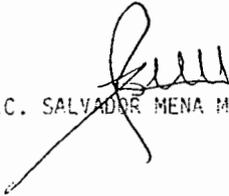
FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL

presentado por el (los) PASANTE (ES) JUAN JESUS ALVAREZ VAL, IGNACIO -
OCEGUEDA PEREZ Y ANTONIO ROBERTO NAVARRO FLORES

han sido ustedes designados Director y Asesores, respectivamente, para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su - Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto, me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
"AÑO LIC. JOSE GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ"
EL SECRETARIO


ING. M.C. SALVADOR MENA MUNGUÍA

mam

A G R A D E C I M I E N T O

A " D I O S " .

A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

A LA FACULTAD DE AGRONOMIA.

POR HABERNOS BRINDADO LA FORMACION
PROFESIONAL.

A NUESTRO DIRECTOR DE TESIS.

ING. SABINO SALAS OROZCO
POR SU AMISTAD Y GUIA EN LA REALIZACION
DEL PRESENTE TRABAJO.

A NUESTROS ASESORES.

ING. RICARDO RAMIREZ MELENDREZ
ING. JOSE MARIA CHAVEZ ANAYA
POR SU VALIOSA COOPERACION.

A

ING. LEONARDO ESPINOZA VALLIN
POR SU COMPAÑERISMO E IMPORTANTES APORT
CIONES A ESTA TESIS.

A NUESTROS MAESTROS

POR COLABORAR EN LA FORMACION ACADEMICA
DE SUS ALUMNOS.

ANTONIO ROBERTO NAVARRO FLORES
JUAN JESUS ALVAREZ VAL
IGNACIO OCEGUEDA PEREZ

DEDICATORIA

A "DIOS"

A MI PADRE

ANTONIO NAVARRO
CON CARINO Y RESPETO.

A MI MADRE

ELVIRA FLORES
CON CARINO Y ADMIRACION, POR SU AMOR
Y APOYO INCONDICIONAL, EN TODAS LAS
ETAPAS DE MI VIDA.

A MI ESPOSA

MA. GUADALUPE MARTIN
POR SU AMOR Y APOYO EN MI VIDA PROFE
SIONAL.

A MIS HIJOS

LUPITA, TONITO, RICKY Y URIEL
CON TODO MI AMOR.

A MIS HERMANOS

CON AFECTO.

ANTONIO ROBERTO NAVARRO FLORES

DEDICATORIA

A "D I O S"

POR TODO LO QUE ME HA DADO EN LA VIDA.

A MIS PADRES

IGNACIO OCEGUEDA PATIÑO Y FELICITAS PEREZ VELAZQUEZ.
CON TODO MI AMOR Y RESPETO POR SU APOYO INCONDICIONAL.

A MI ESPOSA

ROSA RUIZ MARTINEZ
CON TODO MI AMOR POR SU COMPRESION Y -
MOTIVACION PARA EL LOGRO DE MIS OBJETIVOS.

A MIS HIJOS

XOCHITL JUDITH, JENIFER ROXANAE, IGNACIO DANIEL.
POR SU HERMOSA COMPAÑIA Y RAZON PODEROSA EN MI VIDA.

A MIS HERMANOS

POR SUS CONSEJOS Y AFECTO.

A

ING. LEONARDO ESPINOZA VALLIN
POR SU "GRAN CALIDAD HUMANA".

A MIS AMIGOS

POR SU AMISTAD.

A

MIS MAESTROS

IGNACIO OCEGUEDA PEREZ

D E D I C A T O R I A

A MI "QUERIDO VIEJO"

IGNACIO VAL OSUNA +

A MIS PADRES

A MIS HERMANOS

A MI ESPOSA

M A R T H A

A MIS HIJOS

JUAN MARTIN, KOKAY Y JULIA MARGARITA

A C. ING. RICARDO RAMIREZ MELENDRES

A "MI AMIGO"

ING. LEONARDO ESPINOZA VALLIN

A C. LIC. GENARO CORNEJO CORNEJO

A MIS AMIGOS

JOSE Y CELSO

JUAN JESUS ALVAREZ VAL

BIBLIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

I N D I C E

	PAGINA
I .- I N T R O D U C C I O N .	1
II .- A N T E C E D E N T E S .	3
III .- O B J E T I V O S .	8
IV .- M A T E R I A L E S Y M E T O D O S D E T R A B A J O .	11
V .- O R G A N I G R A M A D E L A S S I G U I E N T E S D E P E N D E N C I A S D E L A S E C R E T A R I A D E A G R I C U L T U R A Y R E C U R S O S H I D R A U L I C O S .	
5.1 - D E U N A D E L E G A C I O N E S T A T A L .	14
5.2 - D E U N D I S T R I T O D E D E S A R R O L L O R U R A L .	15
5.3 - D E U N C E N T R O D E A P O Y O A L D E S A R R O L L O R U R A L .	16
VI .- P R I N C I P A L E S S E R V I C I O S Y O R G A N I Z A C I O N G E N E - R A L D E U N C E N T R O D E A P O Y O A L D E S A R R O L L O R U - R A L .	
6.1 - S E R V I C I O S Y A C T I V I D A D E S G E N E R A L E S .	18
6.2 - C O O R D I N A C I O N C O N I N S T I T U C I O N E S D E L S E C T O R .	
6.2.1 - C O P L A D E S M U N I C I P A L E S .	24
6.2.2 - C O M I T E T E C N I C O .	26
6.2.3 - C O M I T E D I R E C T I V O .	27
6.3 - O R G A N I Z A C I O N D E P R O D U C T O R E S .	29
6.3.1 - U N I O N E S D E E J I D O S .	32
6.3.2 - A S O C I A C I O N E S D E P R O D U C T O R E S .	34
6.3.3 - A S A M B L E A S D E B A L A N C E Y P R O - - G R A M A C I O N .	36
6.4 - R E C U R S O S H U M A N O S .	
6.4.1 - P U E S T O Y F U N C I O N Q U E D E S E M P E - Ñ A E L P E R S O N A L .	38
6.5 - R E C O P I L A C I O N Y U S O D E L A I N F O R M A C I O N B A S I C A .	
6.5.1 - T I P O D E I N F O R M A C I O N Y F O R M A - T O S U T I L I Z A D O S .	56

	PAGINA
6.6 - ASPECTO ADMINISTRATIVO.	86
6.7 - C A P A C I T A C I O N .	87
VII .- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .	88
VIII .- APENDICE DE CUADROS .	94
IX .- B I B L I O G R A F I A .	97

I .- I N T R O D U C C I O N .

ES INDUDABLE QUE PARA LOGRAR EL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL EN MEXICO, SE REQUIERE DE LA REALIZACION DE UN ESFUERZO CONJUNTO QUE INVOLUCRE A TODOS LOS ORGANISMOS TANTO OFICIALES COMO PRIVADOS QUE TENGAN INGERENCIA EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES; - ES DECIR, TODAS AQUELLAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE PROPORCIONAR Y NORMAR ACTIVIDADES TALES COMO: LA -- ASISTENCIA TECNICA, LA SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL FINANCIAMIENTO PARA LA EXPLOTACION Y -- APROVECHAMIENTO DEL RECURSO AGROPECUARIO, EL ASEGURAMIENTO DE ESAS INVERSIONES, LA ORGANIZACION Y CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES ENTRE OTRAS MUCHAS COSAS -- MAS, A FIN DE QUE MEDIANTE UNA ADECUADA COORDINACION SE PUEDA REALIZAR UNA PLANEACION ACORDE CON LAS NECESIDADES DETECTADAS Y LOS OBJETIVOS DETERMINADOS A -- CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, BUSCANDO EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y LA TAN ANHELADA PRODUCTIVIDAD, -- ASI COMO DE LA COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE LOS PRODUCTOS EMANADOS DEL CAMPO.

A EFECTO DE LOGRAR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (S.A.R.H.), COMO DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL; COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES AGROPECUA--

RIAS, FORESTALES Y LAS QUE DE ELLO SE DERIVEN EN NUESTRO PAIS; PARA LO CUAL SE ENCARGA DE LA ELABORACION, - DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE REQUIERA EL CUMPLIMIENTO DE LOS YA MENCIONADOS OBJETIVOS TRAZADOS EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO RURAL.

LOS APOYOS QUE ESTA DEPENDENCIA PUEDE Y DEBE PROPORCIONAR A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, DEBEN SER CANALIZADOS EN LA FORMA MAS EFICIENTE POSIBLE, EN VIRTUD DE QUE LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIEZA EL PAIS ASI - LO REQUIERE.

UNA IMPORTANTE AREA O INSTANCIA DE ESTA DEPENDENCIA LO CONSTITUYEN LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL, UBICADOS EN AREAS ESTRATEGICAS DEL PROPIO CAMPO.

EL PERSONAL DE ESTOS CENTROS, POR ESTAR EN CONTACTO DIRECTO Y CONSTANTE CON LOS PRODUCTORES, DEBE COADYUVAR INTEGRAMENTE PARA ALCANZAR EL PRINCIPAL OBJETIVO CONTEMPLADO EN EL DESARROLLO RURAL, QUE ES EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES DE ESE MEDIO.

DEL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD TAN IMPORTANTE DE ESOS CENTROS, NOS OCUPAREMOS EN ESTE TRABAJO DE TESIS, BUSCANDO DESPUES DE UN DETALLADO ANALISIS, PROPONER ALGUNAS ADECUACIONES PARA QUE SEA MAS EFICIENTE EL SERVICIO QUE PRESTEN A LOS PRODUCTORES EN EL FUTURO.

II .- A N T E C E D E N T E S .

DESDE SU APARICION LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (S.A.R.H.), QUE RESULTO DE LA FUSION DE LO QUE ANTES CONOCIAMOS COMO SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (S.A.G.) Y DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS (S.R.H.), EN EL AÑO DE 1977, HA VENIDO SUFRIENDO ALGUNOS CAMBIOS EN SU FUNCIONAMIENTO POR LA MISMA DINAMICA DE CRECIMIENTO Y ACTUALIZACION QUE EXIGE EL DESARROLLO RURAL.

LA MENCIONADA SECRETARIA DEL GOBIERNO FEDERAL, TIENE UNA ESTRUCTURA INTERNA QUE RIGE SU OPERATIVIDAD A NIVEL NACIONAL, CON OFICINAS CENTRALES EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA Y UNA REPRESENTACION EN CADA ESTADO DENOMINADA DELEGACION ESTATAL. DE LA MISMA MANERA, EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA FUNCIONA EN BASE A UN ORDENAMIENTO Y SUSTENTA SU ACTIVIDAD EN DIVERSAS AREAS OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y NORMATIVAS, TANTO EN LA CAPITAL DEL ESTADO COMO EN DISTINTAS ZONAS DEL INTERIOR, A EFECTO DE CUMPLIR CON EL ENCARGO QUE LE CONFIERE LA YA CITADA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO.

CON LA APARICION DE ESTA SECRETARIA (S.A.R.H.) SE CREARON LOS DISTRITOS DE TEMPORAL, DEPENDIENTES DE LAS DELEGACIONES ESTATALES, Y SE TUVO LA NECESIDAD DE QUE ESTOS DE APOYARAN EN UNIDADES TECNICAS,

MISMAS QUE TAMBIEN FUERON CREADAS Y SE INSTALARON EN LUGARES ESTRATEGICOS DEL MEDIO RURAL, BUSCANDO ATENDER EN FORMA MAS DIRECTA A LOS CAMPESINOS .CON PERSONAL TECNICO.

CON LA APARICION DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO A FINES DE 1980 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION A PRINCIPIO DE 1981, SE REAFIRMAN Y RE---FUERZAN LOS DISTRITOS DE TEMPORAL, COMPRENDIENDO ZONAS CON CARACTERISTICAS ECOLOGICAS Y SOCIOECONOMICAS SIMILARES, E IGUALMENTE LAS UNIDADES TECNICAS EN QUE SE APOYABAN LOS DISTRITOS.

CON LA REGLAMENTACION DE ESTA LEY SE CREAN TAMBIEN - LOS COMITES DIRECTIVOS Y COMITES TECNICOS DE LOS DISTRITOS PARA COORDINAR Y NORMAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL.

EN ATENCION A LA LEY DE PLANEACION Y AL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, SE SIENTAN LAS BASES PARA LA ELABORACION - DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, REVISABLE CADA SEIS AÑOS, APARECIENDO EL PRIMERO EN EL AÑO DE 1983, Y QUE CONTEMPLA DE 1983 A 1988. CONVIENE MENCIONAR QUE ESTE PLAN FUE IDEADO PARA CONTEMPLAR UN HORIZONTE DEL QUE PODRIAN DERIVARSE PRO--GRAMAS ANUALES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, FIJANDO OBJETIVOS ESPECIFICOS EN MATERIA DE DESARROLLO --

AGROPECUARIO Y FORESTAL. IGUALMENTE SE REAFIRMA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (S. A.R.H.), COMO LA ENCARGADA DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL.

COMO RESULTADO DE ESTA MISMA DINAMICA DE CRECIMIENTO SE OPERA OTRO CAMBIO, Y EN EL AÑO DE 1987 POR ACUERDO PRESIDENCIAL DESAPARECEN LOS DISTRITOS DE TEMPORAL Y SE ESTABLECEN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, LOS CUALES COMPRENDEN ZONAS CON CARACTERISTICAS ECOLOGICAS Y SOCIO-ECONOMICAS HOMOGENEAS PARA LA ACTIVIDAD - AGROPECUARIA, FORESTAL, ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL, BAJO CONDICIONES DE RIEGO, DE DRENAJE, DE TEMPORAL Y DE ACUACULTURA CON OBJETO DE PLANEAR, FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL. TODO ESTO CON EL PROPOSITO DE APLICAR UN PROGRAMA MAS DENOMINADO PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL (PRONADRI).

CON ESTE ACUERDO LAS ANTERIORMENTE CONOCIDAS COMO UNIDADES TECNICAS PASARON A SER CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL, CON MAS VARIANTES Y MULTIDICIPLINARIAS EN SUS FUNCIONES COMO LO EXIGE EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL (VER ORGANIGRAMAS QUE SE INCLUYEN EN ESTA TESIS).

EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL 1989-1994; PROMUEVE LA ELABORACION Y PUESTA EN MARCHA

DEL PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION DEL CAMPO 1990-1994, EL CUAL CONTEMPLA UNA SERIE DE ACCIONES PARA EL LOGRO DE DOS GRANDES OBJETIVOS PROPUESTOS QUE SON: INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO Y ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA FAMILIA RURAL. ENTRE DICHAS ACCIONES SE CONTEMPLAN ALGUNAS COMO EL PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA PRODUCCION DE BASICOS, ENTRE OTROS, MAIZ, FRIJOL, TRIGO Y ARROZ; EL PROGRAMA INTEGRAL DE AGROINDUSTRIAS, Y ENTRE MUCHOS MAS DAR CERTIDUMBRE EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, FORTALECER LA ORGANIZACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES DEL CAMPO Y PROMOVER NUEVAS FORMAS DE ASOCIACION, ESTO COMO RECIENTEMENTE SUCEDIO, TRAJO COMO CONSECUENCIA LAS REFORMAS AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL EN ENERO DE ESTE AÑO 1992. Y YA SE -- PREPARA CON LA REGLAMENTACION A ESTAS REFORMAS LA APA-RICION DE LA NUEVA LEY AGRARIA.

LOS CENTROS DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL POR SU - UBICACION Y SU MISMA CONCEPCION VIENEN A SER LA BASE - DE LA ASISTENCIA TECNICA, ADEMAS DEL CONDUCTO ENTRE -- DISTRITO DE DESARROLLO RURAL Y ORGANIZACIONES DE PRO--DUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES, REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR EN EL MEDIO RURAL, ASI CO-MO DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES.

LA INTENCION FUNDAMENTAL DE ESTOS CENTROS ERA Y SIGUE - SIENDO EL CONCENTRAR EN UN SOLO EDIFICIO A LAS DIFEREN-

TES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS QUE FORMAN PARTE DEL SEC
TOR AGROPECUARIO A EFECTO DE LOGRAR UNA REAL COORDINA-
CION Y PODER OTORGAR UN MEJOR SERVICIO AL PRODUCTOR RU
RAL COMO LO EXIGE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGRO-
PECUARIO Y FORESTAL 1989-1994, EL PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y EL PROGRAMA NACIONAL DE MO
DERNIZACION DEL CAMPO 1990-1994.

EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA DE LOS
DISTRITOS Y NOS VAMOS A REFERIR AL ESTADO DE JALISCO -
CONCRETAMENTE POR SER EL CASO ESTUDIADO Y AL ALCANCE -
DE NUESTRAS POSIBILIDADES PARA REALIZAR LA INVESTIGA--
CION, FUERON CONSTRUIDAS INSTALACIONES BASTANTE AMPLIAS
QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL ALTO COSTO, HAN SIDO SUB'--
UTILIZADAS, POR LO TANTO, EXISTE LA INFRAESTRUCTURA, -
PERO AL PARECER NO LA COORDINACION EFECTIVA NI EL RE--
CURSO HUMANO SUFICIENTE QUE DEBEN PROPORCIONAR LAS DE-
PENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL SECTOR.

III .- O B J E T I V O S .

DADA LA IMPORTANCIA DEL PAPEL QUE JUEGAN EN EL DESARROLLO RURAL LOS CENTROS DE APOYO COMO UN PUNTO DE ENLACE BASICO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, ESTA TESIS PLANTEA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS, BUSCANDO QUE LOS BENEFICIOS EMANADOS DE LOS PROGRAMAS LLEGUEN REALMENTE A LOS PRODUCTORES PARA QUE LES PERMITA ALCANZAR EL BIENESTAR SOCIAL.

CONSIDERANDO LA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL DE ACUERDO AL MANUAL DE SERVICIOS AL PUBLICO, ELABORADO POR LA S.A.R.H., ES NECESARIO QUE SE CONTEMPLE EL NUMERO SUFICIENTE DE PERSONAL TECNICO QUE PERMITA CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDAN TODOS ESOS PROGRAMAS.

COORDINAR LOS APOYOS CON QUE CUENTA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CON EL FIN DE NO PROVOCAR DUPLICIDAD EN LOS BENEFICIOS QUE CADA UNA DE ESTAS TENGA PROGRAMADO Y HACERLOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTORES.

QUE LA ASISTENCIA TECNICA SE PROPORCIONE EN FORMA ADECUADA, TOMANDO EN CUENTA SOLAMENTE A LOS TECNICOS QUE HAYAN DEMOSTRADO EN EL TRANCURSO DE SU VIDA PROFESIONAL LA CAPACIDAD, DEDICACION Y DESEO DE SERVIR.

QUE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE APOYO SEA MAS FUNCIONAL EN VIRTUD DE QUE SE CARECE DE ALGUNAS ATRIBUCIONES QUE SON NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO MERECEAN.

LOGRAR QUE LOS APOYOS LLEGUEN INTEGROS A QUIEN SE DIRIGEN A EFECTO DE QUE LOS BENEFICIOS QUE PROPORCIONA EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, SEAN APROVECHADOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS.

DIGNIFICAR A LOS PROFESIONISTAS QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A SU ESPECIALIDAD, PROPORCIONANDOLES INGRESOS JUSTOS CON LOS QUE PUEDAN SOLVENTAR SUS NECESIDADES ELEMENTALES, YA QUE ACTUALMENTE EL SUELDO QUE PERCIBE UN PROFESIONISTA EN UNA INSTITUCION OFICIAL ES SUMAMENTE LIMITADO Y EN MUCHOS CASOS DENIGRANTE.

PROCURANDO UNA ADECUADA COORDINACION DEBERAN APROVECHARSE INTEGRALMENTE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS CONVERTIDOS MUCHOS DE ELLOS EN LO QUE CONOCEMOS COMO "ELEFANTES BLANCOS", POR NO ESTAR CONCENTRADOS EN ELLOS LAS DEMAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, LO QUE FACILITARIA LA TAN CITADA COORDINACION, Y QUE PERMITIRIA MAYOR EFICIENCIA EN LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL MEDIO RURAL.

CON EL PROPOSITO DE HACER LLEGAR A LOS PRODUCTORES EN

FORMA EFICAZ, OBJETIVA Y OPORTUNA LA INFORMACION TECNICA AGROPECUARIA Y FORESTAL, GENERADA EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION, DEBERA ESTABLECERSE EN LOS CENTROS DE APOYO UN DEPARTAMENTO DE DIVULGACION DEBIDAMENTE EQUIPADO, QUE PERMITA A LOS TECNICOS APLICAR EN FORMA ADECUADA LA METODOLOGIA DE COMUNICACION-DIVULGACION EN APOYO AL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ENTENDIDA ESTA COMO EL - DE HACER LLEGAR A LOS PRODUCTORES RURALES LAS INOVACIONES TECNICAS GENERADAS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION.

IV .- MATERIALES Y METODO DE TRABAJO.

PARA LA ELABORACION DE ESTA TESIS FUE NECESARIO LA UTILIZACION DE UNA SERIE DE DOCUMENTOS PARA EFECTUAR UNA RECOPIACION DE DATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL EN NUESTRO PAIS, ASI COMO LA REALIZACION DE CONSULTAS, ENTREVISTAS E INVESTIGACION DE CAMPO.

POR TRATARSE DE UN TRABAJO DESCRIPTIVO PRIMERAMENTE, Y DE PLANTEAMIENTOS PROPUESTOS PARA MEJORAR -- UNA ACTIVIDAD DESPUES, SE TUVO QUE INVESTIGAR PARA LA FORMULACION DE ANTECEDENTES EN ALGUNOS ESCRITOS, FORMATOS, LEYES Y REGLAMENTOS ACORDES CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, QUE NOS LLEVARA A DEFINIR EN FORMA CONCRETA COMO APARECEN Y LLEGAN A ESTABLECERSE, DESPUES DE UNA SERIE DE CAMBIOS Y ADECUACIONES, LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL.

DE IGUAL FORMA SE EFECTUO UN ANALISIS CRITICO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN Y DE LA FORMA CON QUE OPERAN ESTOS CENTROS CON EL PROPOSITO DE PROPONER UNA NUEVA DINAMICA DE SERVICIO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES RURALES.

RELACION DE ASPECTOS CONSIDERADOS EN ESTE CAPITULO.

1 .- ACOPIO DE DOCUMENTOS NECESARIOS.

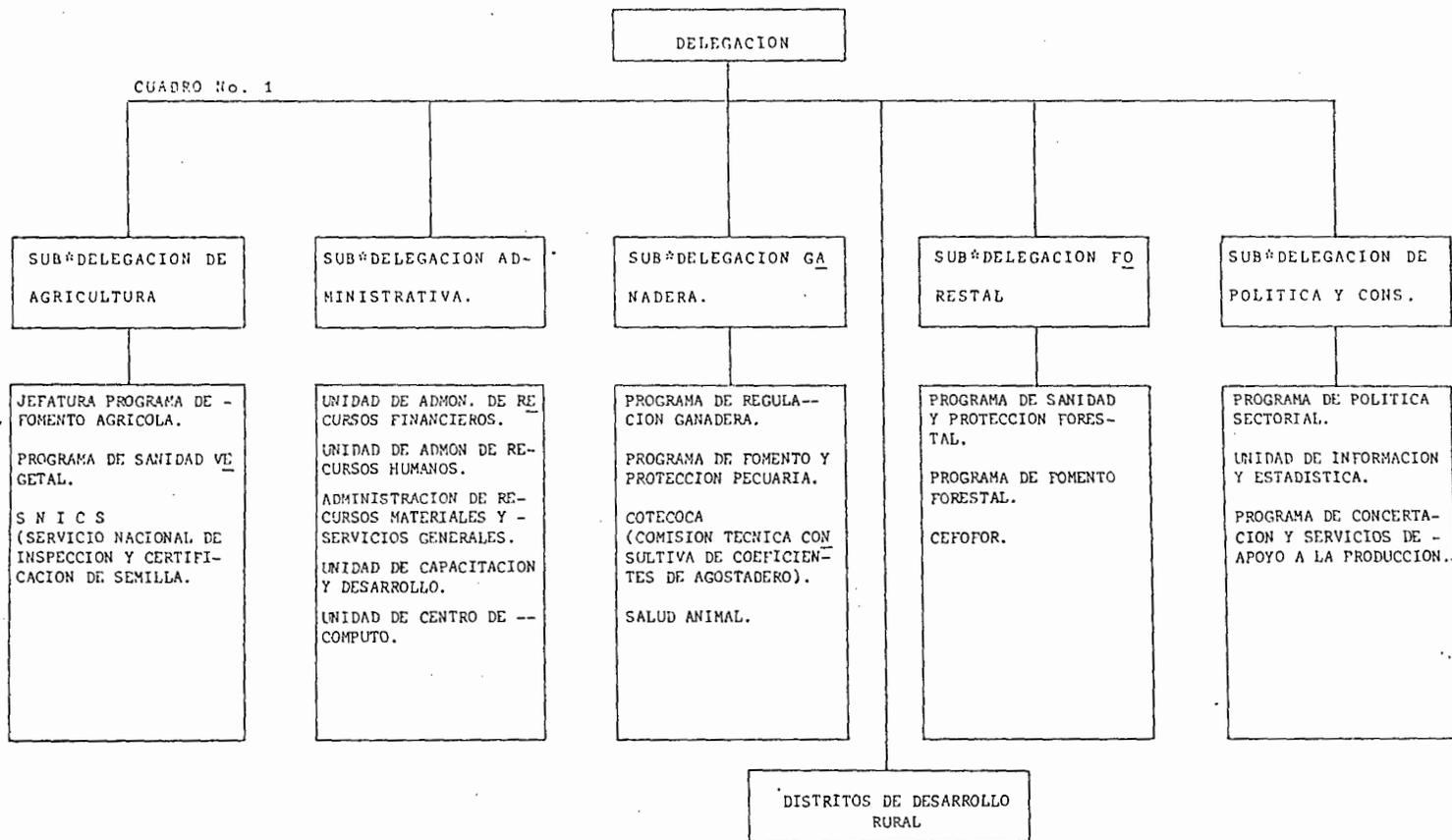
- 2 .- RECOPIACION DE DATOS.
- 3 .- CONSULTA A FUNCIONARIOS DE DISTRITO Y CENTRO
DE APOYO DE S.A.R.H.
- 4 .- CONSULTA A PRODUCTORES RURALES.
- 5 .- INVESTIGACION DE CAMPO.
- 6 .- ANALISIS DE LA INFORMACION.
- 7 .- INTERPRETACION.
- 8 .- ORDENAMIENTO.

V - ORGANIGRAMAS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

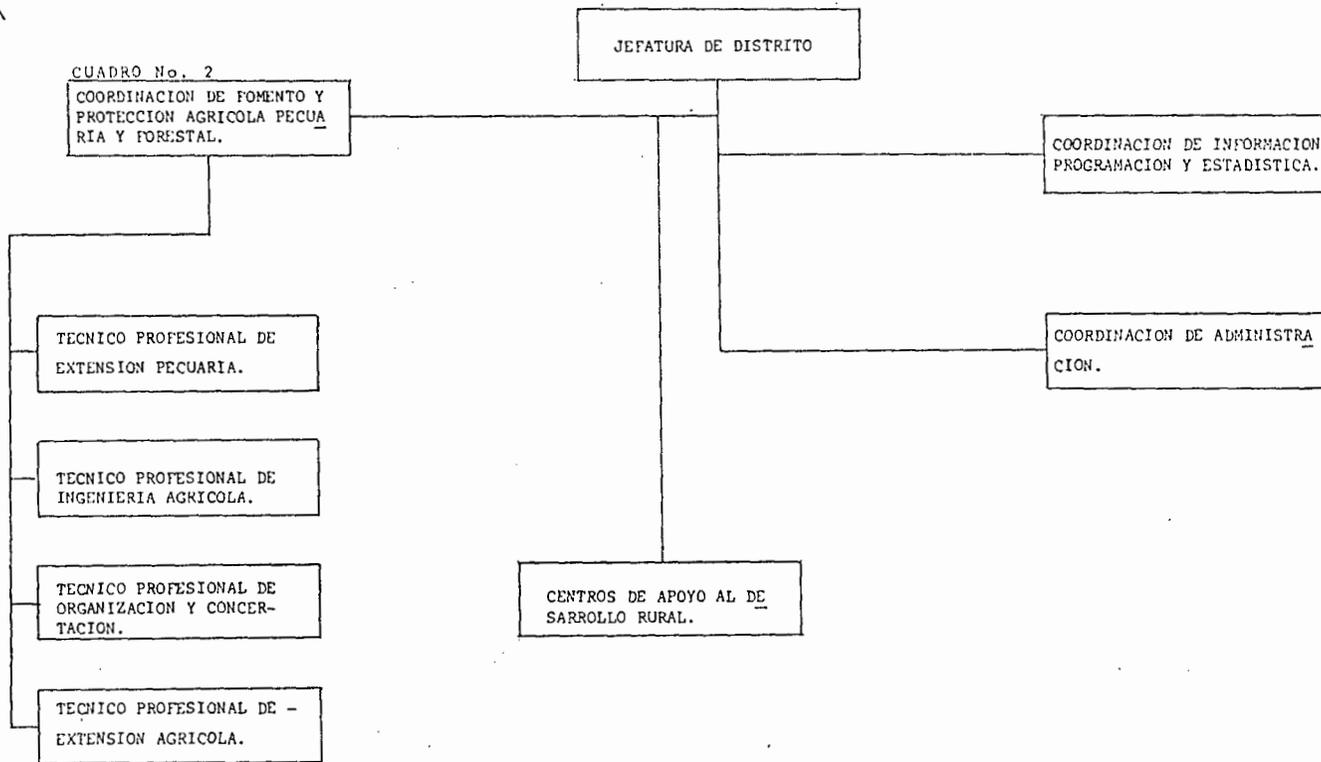
5.1. - DE UNA DELEGACION ESTATAL.

5.2. - DE UN DISTRITO DE DESARROLLO RURAL.

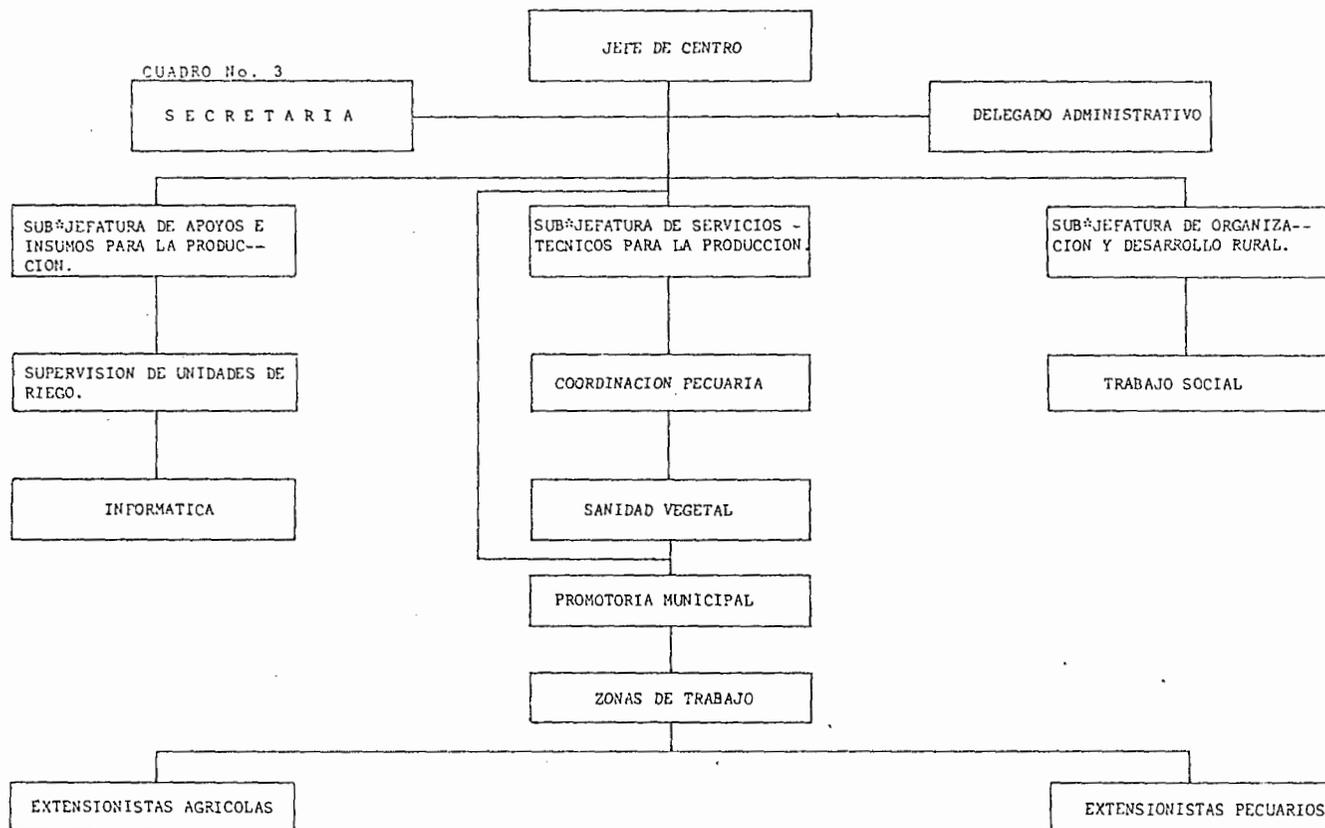
5.3. - DE UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL.



5.2. - ORGANIGRAMA DE UN DISTRITO DE DESARROLLO RURAL.



5.3. ORGANIGRAMA DE UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL.



6.1 - SERVICIOS Y ACTIVIDADES GENERALES.

- ORGANIZACION Y CAPACITACION.- TANTO A PRODUCTORES AGRICOLAS DE UNIDADES RIEGO, DE TEMPORAL, FRUTICULTORES, CAÑEROS, HORTICULTORES, PECUARIOS, ETC. PARA QUE SE CONSTITUYAN EN ASOCIACION O CONSOLIDEN Y ACTUALICEN SU ORGANIZACION INTERNA. ASI COMO TRAMITAR SU REGISTRO RESPECTIVO.
- ASISTENCIA TECNICA DIRECTA INTENSIVA A LOS PRODUCTORES DE MAIZ.- A EFECTO DE AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD FISICA Y ECONOMICA DE ESTE CULTIVO.
- ASISTENCIA TECNICA EN SANIDAD VEGETAL.- PARA OTORGAR AL PRODUCTOR SERVICIOS DE INSPECCION, RECOMENDACIONES DE CONTROL, CAPACITACION Y DIVULGACION EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL EXPEDICION DE GUIA FITOSANITARIA PARA CONTROLAR LA MOVILIZACION NACIONAL DE VEGETALES Y EVITAR LA DISPOSICION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.
- ASISTENCIA TECNICA EXTENSIVA EN PRODUCCION AGRICOLA.- ATENCION A PRODUCTORES EN VIAS DE ORGANIZACION, CON UNA SUPERFICIE NIMINA ASIGNADA POR ASESOR TECNICO, PARA ASESORIA EN ALGUNAS ETAPAS FENOLOGICAS DE LOS CULTIVOS Y EN ASPECTOS ESPECIFICOS QUE AFECTAN EL NIVEL DE RENDIMIENTO POR LA PRESENCIA DE FENOMENOS BIOLOGICOS O CLIMATOLOGICOS.
- ASISTENCIA TECNICA INTENSIVA EN PRODUCCION AGRICOLA.- ASESORAR EN FORMA CONCERTADA E INTEGRAL A GRUPOS ORGANI-

ZADOS DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN AREAS CON BUEN PO
TENCIAL PRODUCTIVO.

- RECEPCION Y TRAMITE DE SOLICITUDES DE OBRAS DE IN--
FRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE RIEGO.- PARA EL MEJORA
MIENTO Y/O REHABILITACION DE LAS YA EXISTENTES Y --
CREACION DE NUEVAS OBRAS DONDE SEAN PROCEDENTES TEC
NICA Y ECONOMICAMENTE.

- REGISTRO Y AUTORIZACION DE EMPACADORAS DE FRUTAS Y
HORTALIZAS.- CON EL PROPOSITO DE LOGRAR CONTROLAR -
FITOSANITARIAMENTE EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONA---
MIENTO DE EMPACADORAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

- REGISTRO Y AUTORIZACION DE HUERTOS DE FRUTAS Y HOR-
TALIZAS PARA EXPORTACION.- A EFECTO DE LOGRAR CON--
TROLAR LOS HUERTOS PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALI-
ZAS Y QUE SON CANDIDATOS POTENCIALES PARA EXPORTAR
SUS PRODUCTOS A OTROS PAISES ACATANDO LAS NORMAS SA
NITARIAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.

- REGISTRO Y AUTORIZACION DE PLANTAS DESPEPITADORAS -
DE ALGODON.- TAMBIEN BUSCANDO LOGRAR UN CONTROL FI-
TOSANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE
PLANTAS DE ESTE TIPO.

- REGISTRO Y AUTORIZACION DE PROFESIONALES FITOSANITA
RIOS ENCARGADOS DE LA ASISTENCIA TECNICA.- REALIZAR
EL APOYO A TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LOGRAR LA
AUTORIZACION Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS -

DISPOSICIONES LEGALES A PROFESIONALES OFICIALES Y PARTICULARES QUE PROPORCIONAN ASISTENCIA TECNICA FITOSANITARIA. ASI COMO DE LOS RESPONSABLES DE LAS RECOMENDACIONES DE USO EN EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PLAGUICIDAS.

- REGISTRO Y AUTORIZACION DE VIVEROS.- LOGRAR CONTROLAR FITOSANITARIAMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS PARA EVITAR LA INTRODUCCION, DISEMINACION O DISPERSION DE PLAGAS O ENFERMEDADES QUE CAUSAN DAÑO A LAS PLANTAS QUE SE PROPAGAN O MULTIPLICAN EN VIVERO.
- ASISTENCIA TECNICA PECUARIA.- EN MATERIA DE ALIMENTACION ANIMAL, PRODUCCION, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION Y UTILIZACION DE ALIMENTOS, MEJORAMIENTO GENETICO, INSEMINACION ARTIFICIAL Y EXPLOTACION DE LAS DISTINTAS ESPECIES PECUARIAS. DE IGUAL FORMA ESTABLECER MODELOS DE DEMOSTRACION Y DIFUSION DE TECNOLOGIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS EN EXPLOTACIONES GANADERAS DEL SECTOR SOCIAL CON POTENCIAL PRODUCTIVO PARA APOYAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON LA PARTICIPACION DE PRODUCTORES SOBRESALIENTES.
- REGISTRO DE PROFESIONISTAS RESPONSABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y MEDICO-VETERINARIAS.- BUSCANDO PROPORCIONAR ESTE SERVICIO EN FORMA RESPONSABLE, PROFESIONAL, TRAMITAR ANTE QUIEN CORRESPONDA LA AUTORIZA

CION A UN PROFESIONISTA PARA FUNGIR COMO RESPONSABLE EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS MEDICO-VETERINARIOS.

- ASISTENCIA TECNICA EN SANIDAD FORESTAL.- PARA OTORGAR AL PRODUCTOR SERVICIOS DE INSPECCION, RECOMENDACIONES DE CONTROL, CAPACITACION Y DIVULGACION EN MATERIA DE SANIDAD FORESTAL. ELABORACION DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL PARA DEFINIR LA EXPEDICION DE LOS PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL PERSISTENTE. LA ORGANIZACION Y OPERACION DE CAMPAÑAS DE SANIDAD FORESTAL DE CARACTER NORMAL, PRIORITARIO O EMERGENTE. EL REGISTRO Y AUTORIZACION DE VIVEROS, PARA CONTROL FITOSANITARIO Y TENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE VIVERISTAS A NIVEL NACIONAL.

- ATENDER INSTRUCCIONES DE LA JEFATURA DEL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL DERIVADAS DE LAS SIGUIENTES ACCIONES :
 - ANALISIS DE AGUA, SUELO, PLANTA Y AGROQUIMICOS PARA NUTRICION VEGETAL.
 - ASESORIA SOBRE USO Y ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA.
 - ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA OBRAS Y PRACTICAS DE CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA. MEJORAMIENTO DE TERRENOS EN AREAS AGRICOLAS Y DE CONSERVACION, Y DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

DE OBRAS EN AREAS DE TEMPORAL. ASI COMO LA FORMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

- CAPACITACION A PRODUCTORES EN ASPECTOS DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.
- INSPECCION Y CONTROL DE LA MOVILIZACION DE VEGETALES, SUS PRODUCTOS Y SUB'PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL.
- PERMISOS PARA LA MOVILIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS Y SUB'PRODUCTOS AGRICOLAS CUARENTENADOS.
- REGISTRO Y AUTORIZACION DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS Y EQUIPOS DE APLICACION. INCLUYENDO PISTAS, PILOTOS, AVIONES Y EMPRESAS DE APLICACION AEREA DE PLAGUICIDAS.
- EXPEDICION DE LA DOCUMENTACION OFICIAL PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES.

6.2.1 - COMITE PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADE).

LA PRIMERA INSTANCIA PARA CONOCER EN FORMA GLOBAL LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL CAMPO SON LAS REUNIONES DE COMISION MUNICIPAL LAS CUALES SE DEBEN REALIZAR -- MENSUALMENTE EN FECHAS ESTRATEGICAS PARA ESTAR EN CON DICIONES DE QUE LA INFORMACION Y REQUERIMIENTOS LLE-- GUEN A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS CON LA OPORTUNIDAD - REQUERIDA.

LOS COPLADES MUNICIPALES SON PRESIDIDOS POR LA PRESI-- DENCIA MUNICIPAL Y COORDINADOS POR LA SECRETARIA DE - AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (S.A.R.H.) A TRA-- VEZ DEL CENTRO DE APOYO, COMO CABEZA DE SECTOR; ESTE TIPO DE REUNIONES SON SUMAMENTE INDISPENSABLES EN VIR TUD DE QUE SE INVITA A PARTICIPAR A LAS DIFERENTES DE PENDENCIAS Y ORGANIZACIONES QUE INCIDEN EN LOS PROGRA MAS DE DESARROLLO DE UN MUNICIPIO COMO SON: GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLO-- GIA (SEDUE), SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA (S.R.A.), BANCO DE CREDITO RURAL (BANRURAL), SECRETARIA DE PES- CA (SEPESCA), FERTILIZANTES MEXICANOS (FERTIMEX), COM PAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (CONASUPO), PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS (PRONASE), INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y - PECUARIAS (INIFAP); UNION DE EJIDOS, ASOCIACIONES LO- CALES DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y DE LA GANADERA; COMI- TES REGIONALES Y MUNICIPALES DE LAS DIVERSAS CENTRA--

LES CAMPESINAS.

LA VENTAJA DE ESTE TIPO DE REUNIONES ES QUE EN UNA SESION SE PRESENTAN LOS PROGRAMAS DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES Y SE LES DA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO DE CADA PROYECTO. INDEPENDIEMENTE DE LO SEÑALADO, LOS PRESIDENTES DE LOS COMISARIADOS EJIDALES, ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PUEDEN SOLICITAR LA ATENCION DE LA INSTITUCION QUE SE REQUIERA, ASI COMO REALIZAR PLANTEAMIENTOS A LAS AUTORIDADES TANTO MUNICIPALES COMO ESTATALES.

POR SU NIVEL DE INSTANCIA DEBEN CELEBRARSE EN CADA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PARA UNA MEJOR OPERATIVIDAD DE ESTA SE SUGIERE QUE ASISTAN EN FORMA OBLIGATORIA LOS ASESORES TECNICOS RESPONSABLES DE CADA ZONA DE TRABAJO EN QUE ESTA DIVIDIDO UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE LOS MISMOS PRODUCTORES DEN CONSTANCIA DE SU PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL.

DE LA MISMA MANERA ESTAS REUNIONES DE COPLADES MUNICIPALES RESULTARIAN MAS EFECTIVAS SI SE REALIZARAN EN FORMA ROTATIVA EN DIFERENTES ZONAS PERTENECIENTES AL AREA DE INFLUENCIA DEL CENTRO DE APOYO, BUSCANDO PROVOCAR UN ACERCAMIENTO Y UN AMBIENTE DE MUTUA CONVIVENCIA CON LOS PRODUCTORES RURALES.

6.2.2 - COMITE TECNICO.

COMO SE MENCIONA EN ANTECEDENTES, CON LA APARICION DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SU REGLAMENTACION APARECEN LOS COMITES DIRECTIVOS Y COMITES TECNICOS DE LOS DISTRICTOS DE TEMPORAL, MISMOS QUE SE FORTALECEN CON LA CREACION DE LOS DISTRICTOS DE DESARROLLO RURAL EN APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL.

POSTERIORMENTE A LA REALIZACION DE LOS COPLADES MUNICIPALES, SE ANALIZAN LOS PLANTEAMIENTOS EN COMITE TECNICO, EL CUAL ES UN GRUPO COLEGIADO QUE APRUEBA O NO EN FORMA PROVISIONAL LOS PROGRAMAS QUE CADA DEPENDENCIA REALIZARA DURANTE EL AÑO EN CURSO, ESTE COMITE LO INTEGRAN REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL, DEPENDENCIAS DEL SECTOR Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES; SIENDO COORDINADAS LAS REUNIONES POR PERSONAL DE LOS DISTRICTOS DE DESARROLLO. SE PROPONE QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES QUE HICIERON ALGUN PLANTEAMIENTO EN COMISION MUNICIPAL Y REQUIERAN DE LA APROBACION DEL COMITE TECNICO, ESTOS DEBEN ESTAR PRESENTES CON EL FIN DE ACLARAR LAS DUDAS QUE PUEDAN SURGIR.

6.2.3 - COMITE DIRECTIVO.

ES EL RESPONSABLE DE LA COORDINACION, COMPATIBILIZACION DE ACCION, CONCERTACION, GESTION Y APOYO A LOS PRODUCTORES RURALES EN EL AMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO.

ESTAN INTEGRADOS POR UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE FUNGE COMO PRESIDENTE; UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS QUE FUNGIRA COMO VOCAL EJECUTIVO; UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS SECRETARIAS DE LA REFORMA AGRARIA, DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL Y DE PESCA EN LAS ENTIDADES DONDE SE UBIQUE EL DISTRITO, QUIENES FUNGIRAN COMO VOCALES, SECRETARIOS, REPRESENTANTES DE GOBIERNOS MUNICIPALES, FERTILIZANTES MEXICANOS, S.A., COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, COMPAÑIA ASEGURADORA Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

COMO YA SE TRATO EN LA INSTANCIA ANTERIOR, LOS ASUNTOS ACORDADOS EN LOS COPLADES MUNICIPALES SON TURNADOS AL COMITE TECNICO DEL DISTRITO Y ESTE LOS TURNA A ESTE NIVEL PARA SU APROBACION DEFINITIVA.

SE MENCIONAN ESTAS INSTANCIAS EN LA PRESENTE TESIS, PORQUE LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL TIENEN UNA IMPORTANTE PARTICIPACION EN ESTE PROCESO,

PRIMERAMENTE POR MEDIO DE LOS ASESORES TECNICOS AL - -
COORDINAR LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES RURALES
EN LOS COPLADES MUNICIPALES; SINTETIZAR Y TRAMITAR A -
COMITE TECNICO LOS ACUERDOS TOMADOS Y ASISTIR A LA CE-
LEBRACION DE LAS REUNIONES DE COMITE DIRECTIVO.

PARA LA MEJOR OPERACION DE ESTAS INSTANCIAS DEBERA EXI
GIRSE LA ASISTENCIA CONTINUA DE LOS REPRESENTANTES DE
CADA DEPENDENCIA Y ORGANISMO DEBIDAMENTE ACREDITADA, Y
PRESENTAR EN CADA REUNION UN INFORME DEL SEGUIMIENTO -
DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION ANTERIOR, LO QUE PERMITI
RA CUIDAR QUE LOS PROGRAMAS REALMENTE SE EJECUTEN Y --
LLEGUEN CON SU BENEFICIO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES RU
RALES.

6.3. - ORGANIZACION DE PRODUCTORES.

LAS TAREAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO RURAL DEBEN ESTAR FUNDAMENTADAS EN LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES -- DESDE SU NIVEL INTERNO, ES DECIR DESDE EL PROPIO GRUPO COMO UNIDAD BASICA PARA EL TRABAJO Y DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, HASTA LOGRAR UNA ORGANIZACION SUPERIOR QUE LE PERMITA RELACIONARSE CON EL EXTERIOR PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS.

SI CONCEBIMOS A LA ORGANIZACION COMO UN PROCESO PARA - DEFINIR Y ESTABLECER UN DETERMINADO ORDEN EN LAS RELACIONES Y FUNCIONES QUE DEBEN OBSERVAR LOS ELEMENTOS -- CONSTITUTIVOS DE UN TODO PARA QUE ESTE CUMPLA CON UN - FIN, PODEMOS ADENTRARNOS A UN CAMPO SOCIAL DONDE LOS - PRODUCTORES ENCUENTREN MEJORES ALTERNATIVAS PARA DESARROLLAR SU TRABAJO. LA ORGANIZACION ECONOMICA DE LOS PRODUCTORES SE DEFINE COMO UN PROCESO DINAMICO RELACIONADO CON LA PRODUCCION, TRANSFORMACION, COMERCIALIZA--CION Y CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES EN EL QUE LOS PRODUCTORES DECIDEN LLEVAR A CABO VOLUNTARIA, CONJUNTA, ORDENADA Y RESPONSABLEMENTE ACCIONES QUE LES PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES.

LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES SE FUNDAMENTA LEGAL Y JURIDICAMENTE EN EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL, LA - LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA EN SU LIBRO TERCERO, LA

LEY GENERAL DE CREDITO RURAL, LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE CAMARAS AGRICOLAS Y DE ASOCIACIONES GANADERAS, LA LEY FEDERAL DE AGUAS, LA LEY FORESTAL Y CÀZA, LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO. SE FUNDAMENTA IGUALMENTE EN DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE NORMAN Y REGULAN LA ACTIVIDAD DE ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES RURALES -- RESPECTO DE LA PRODUCCION.

SON SUJETOS DE ORGANIZACION DE ACUERDO AL TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA LOS SIGUIENTES :

- 1 .- EL SECTOR DE LA PROPIEDAD SOCIAL, DONDE SE ENMARCA AL EJIDO Y A LA COMUNIDAD INDIGENA.
- 2 .- EL SECTOR DE LA PROPIEDAD PRIVADA O SEA LA PROPIEDAD PARTICULAR, CONOCIDA COMO PEQUEÑA PROPIEDAD.
- 3 .- LA COLONIA AGRICOLA O GANADERA.

EN BASE A LO ANTERIOR LOS PRODUCTORES PUEDEN ELEGIR LA FORMA DE ASOCIACION QUE MAS CONVenga A SUS INTERESES EN LAS FIGURAS QUE CONOCEMOS.

EN EL AREA DE INFLUENCIA DE UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL QUEDAN CONTEMPLADOS PARA SU ATENCION EJIDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS, ASI COMO PEQUEÑAS PROPIEDADES, POR LO QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL NIVEL DE ORGANIZACION QUE HAYAN LOGRADO EN FORMA INTERNA, LOS PRODUCTORES RURALES, SE DEBE PROMOVER PARA EL LOGRO -

DE MAYORES BENEFICIOS FORMAS DE ORGANIZACION BASICA -
DEL NIVEL QUE PUEDA ADECUARSE A SUS CONDICIONES COMO
SUJETOS DE ORGANIZACION.

6.3.1. - UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES.

PARA EL SECTOR EJIDAL SE CONSIDERA QUE UNA DE LAS FORMAS DE ORGANIZACION QUE LES PERMITIRIA A LOS PRODUCTORES LA OBTENCION DE MULTIPLES BENEFICIOS A TRAVEZ DE LA ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSUMOS ENTRE OTRAS COSAS A PRECIOS MAS BAJOS POR HACERLO EN MAYOR VOLUMEN, ES LA DENOMINADA UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES, CONSIDERADA COMO UNA FORMA DE ORGANIZACION BASICA DE SEGUNDO NIVEL, LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR TODOS O LA MAYORIA DE LOS EJIDOS PERTENECIENTES A UN MUNICIPIO.

CADA EJIDO QUEDA REPRESENTADO POR SU COMISARIADO EJIDAL Y ENTRE ELLOS SE DEFINE UNA COMISION DE ADMINSTRACION O CUADRO DIRECTIVO.

CORRESPONDE AL PERSONAL ESPECIALIZADO DE LAS SECRETARIAS DE LA REFORMA AGRARIA Y DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS PROMOVER, COORDINAR Y REALIZAR, EN BASE AL MANUAL DE ORGANIZACION AUTORIZADO, TODAS LAS FORMAS DE ASOCIACION, ASI COMO SUPERVISAR SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACION.

LOS INTEGRANTES DE ESTA UNION DEBEN REUNIRSE MENSUALMENTE, INDEPENDIENTEMENTE DE REALIZAR ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS CUANTAS VECES SEA NECESARIO. EL PRESIDENTE DE ESTA UNION DEBERA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS REUNIONES QUE COORDINA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS --

HIDRAULICOS COMO SON LOS COPLADES MUNICIPALES Y COMITES TECNICO Y DIRECTIVO DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, ASI COMO TRAMITAR ANTE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR LOS PLANTEAMIENTOS DE SUS REPRESENTADOS.

6.3.2. - ASOCIACIONES DE PRODUCTORES.

CONSIDERANDO QUE EL UNIVERSO DE TRABAJO DE UN CENTRO DE APOYO ESTA CONSTITUIDO POR PRODUCTORES QUE PERTENECEN - TANTO AL SECTOR EJIDAL COMO AL DE LA PROPIEDAD PRIVADA, SE LES DEBE ORIENTAR POR MEDIO DE LOS TECNICOS DE CAMPO O ASESORES, A QUE ELIJAN ADOPTAR LA FORMA DE ASOCIACION MAS CONVENIENTE.

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS PUEDEN OPTAR POR ASOCIARSE EN TRE ELLOS MISMOS O CON EJIDATARIOS SI LAS CONDICIONES - DE TRABAJO Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS ASI LO PERMI-- TEN.

DEPENDIENDO DEL TIPO DE EXPLOTACION Y TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA QUE TENGAN PUEDEN CONSTITUIRSE EN LAS DIFE-- RENTES FIGURAS ASOCIATIVAS QUE EXISTEN.

A CONTINUACION SE MENCIONAL SOLO ALGUNOS :

ASOCIACION AGRICOLA LOCAL (AAL).

ASOCIACION GANADERA LOCAL (AGL).

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (SSS).

SOCIEDAD COOPERATIVA (SC).

ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO (ARIC).

UNIDADES DE PRODUCCION (UP).

UNION AGRICOLA REGIONAL (UAR).

UNION GANADERA REGIONAL (UGR).

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ES PUES CLARO, QUE CUALESQUIERA DE LAS FORMAS QUE ADOPTEN SERA COORDINADO Y SUPERVISADO PARA SU INTEGRACION POR EL PERSONAL YA MENCIONADO.

LOS DIRECTIVOS DE ESAS ASOCIACIONES CUANDO LOS HUBIERE, AL IGUAL QUE LO SEÑALAMOS PARA LA UNION DE EJIDOS, DEBERA TENER PARTICIPACION ACTIVA EN LAS DIVERSAS INSTANCIAS YA DESCRITAS EN BENEFICIO DE SUS INTEGRANTES.

6.3.3. - ASAMBLEAS DE BALANCE Y PROGRAMACION.

PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS EJIDOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, DEBERAN CELEBRARSE TRES TIPOS DE ASAMBLEAS GENERALES; LAS ORDINARIAS, LAS EXTRAORDINARIAS Y LAS DE BALANCE Y PROGRAMACION.

ESTAS ULTIMAS ESTAN CONTEMPLADAS PARA APOYAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y DE ORGANIZACION ECONOMICA DEL EJIDO. DEBERAN CELEBRARSE POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, O AL FINAL DE CADA CICLO PRODUCTIVO. COMO SU DENOMINACION LO INDICA, SIRVE PARA REALIZAR UN BALANCE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CICLO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACION TODOS LOS ASPECTOS DE PRODUCCION Y TIPO DE EXPLOTACION COMO AGRICOLA, GANADERA, DE COMERCIALIZACION, INDUSTRIALIZACION, ETC., ANALIZANDO LAS POSIBLES FALLAS EN CASO DE OBTENER RESULTADOS NEGATIVOS EN ALGUN RUBRO.

DE IGUAL FORMA EN ESTA REUNION SE DEBE PRESENTAR UN CONCENTRADO DE LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL EJIDO A MANERA DE INVENTARIO GENERAL PARA REALIZAR LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL SIGUIENTE CICLO.

A ESTAS REUNIONES ASISTEN TODAS AQUELLAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS QUE TIENEN INGERENCIA EN EL PROCESO PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL EJIDAL. ES LA INSTANCIA AUTORIZADA PARA SOLICITAR LOS CREDITOS Y OTROS APOYOS - -

NECESARIOS A ESTE NIVEL.

EL PERSONAL TECNICO DE LOS CENTROS DE APOYO TIENE UNA -
PARTICIPACION ESPECIAL CON MOTIVO DE ESTAS ASAMBLEAS AN
TES, DURANTE Y DESPUES DE SU CELEBRACION.

FUNCIONES JEFE DE CENTRO

- 1 .- COORDINACION CON LA JEFATURA Y SUB'JEFATURA DE DISTRITO PARA EL CORRECTO Y OPORTUNO SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN PROCESO.
- 2 .- COORDINACION CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, - ORNACIZACIONES DE PRODUCTORES Y REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.
- 3 .- ASISTIR A LOS COMITES TECNICOS Y DIRECTIVOS DISTRITALES.
- 4 .- COORDINAR LOS COPLADES.
- 5 .- VIGILAR QUE LA ASISTENCIA TECNICA LLEGUE A LOS PRODUCTORES EN FORMA OPORTUNA, ADEMAS DE QUE -- EXISTA UNA CONSTANTE PRESENCIA DE LOS TECNICOS EN CAMPO;
- 6 .- EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO ES FUNDAMENTAL EL VIGILAR QUE SE CUENTE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS COMO SON LOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATE-- RIALES.
- 7 .- REALIZAR SUPERVISIONES SEMANALES CON EL FIN DE VERIFICAR LAS INFORMACIONES QUE ESTEN PROPOR-- CIONANDO LOS EXTENSIONISTAS.

- 8 .- REVISAR LA INFORMACION QUE GENEREN LOS SUB'JEFES DE CENTRO A EFECTO DE QUE AL CANALIZARLA AL DISTRITO, ESTA CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS.
- 9 .- INFORMAR AL JEFE DE DISTRITO SOBRE LOS ASUNTOS RELEVANTES QUE SE PRESENTEN EN EL AREA DEL CENTRO.
- 10 .- LLEVAR A CABO REUNIONES SEMANALES CON EL PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS PENDIENTES, ASI COMO PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS E IDEAS.

SUB'JEFE DE APOYOS E INSUMOS PARA LA PRODUCCION.

FUNCIÓNES :

- 1 .- ELABORAR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO.
- 2 .- ASISTENCIA TECNICA (INTENSIVA, EXTENSIVA Y DIVULGATIVA).
- 3 .- PARCELAS DE VALIDACION Y DEMOSTRACION.
- 4 .- CONCURSO DE ALTA PRODUCTIVIDAD.
- 5 .- CAMBIOS DE USO DEL SUELO.
- 6 .- ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (CAMPAÑAS, CONTROL BIOLÓGICO, APLICACION DE PESTICIDAS, DESINFECCION DE SEMILLAS, ESTADO DE CULTIVOS).
- 7 .- ASISTENCIA TECNICA PECUARIA, CON LA SUPERVISION - DE UN COORDINADOR, QUIEN ADEMÁS ESTARA EN CONTACTO CON LAS ORGANIZACIONES PECUARIAS.
- 8 .- PUNTOS DE INSPECCION SANITARIA.
- 9 .- DEMOSTRACION TECNOLOGICA PECUARIA.
- 10 .- PRADERAS Y CULTIVOS FORRAJEROS (PRODUCCION Y UTILIZACION).
- 11 .- CONSERVACION DE FORRAJES (SILOS).
- 12 .- CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS.

- 13 .- CONTROL DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS.
- 14 .- REPORTAR SOBRE ABASTOS (LECHE, CARNE, HUEVO, - -
ETC.).
- 15 .- ASISTENCIA TECNICA FORESTAL (REFORESTACION, SEMI
LLAS, VIVEROS).
- 16 .- PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS.
- 17 .- CREDITO Y SEGURO.
- 18 .- PROGRAMACION Y REQUERIMIENTO DE INSUMOS.
- 19 .- PROGRAMAS ESPECIALES (PRONAMEC, ALIMENTACION - -
ANIMAL).
- 20 .- EVALUACION.

6.4.3. - SUB'JEFATURA DE CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS
PARA LA PRODUCCION.

OBJETIVO :

PROPORCIONAR LOS SERVICIOS TECNICOS REQUERIDOS EN EL -
AMBITO DEL CENTRO QUE COADYUVEN A LA INTEGRACION DE --
LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, ASI COMO PARA INCRE-
MENTAR LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZA---
CION AGROPECUARIA Y FORESTAL PARA MEJORAR LAS CONDICIO-
NES SOCIO-ECONOMICAS DE LOS MISMOS.

FUNCIONES :

- COORDINAR Y ORIENTAR A LOS PRODUCTORES, EN LA PREVEN-
CION Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CULTI-
VOS BASICOS, HORTICOLAS Y FRUTICOLAS, PECUARIOS Y FO-
RESTALES.

- PROPORCIONAR LA ASISTENCIA TECNICA A LOS GANADEROS --
DENTRO DEL AMBITO DEL CENTRO PARA EL MEJOR APROVECHA-
MIENTO DE LOS METODOS TECNICOS Y RECURSOS GENETICOS.
IMPULSANDO LOS PROGRAMAS DE APARCERIA Y LOS GRUPOS --
DE INTERCAMBIO TECNICO.

- PREVENIR Y CONTROLAR LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL GA-
NADO POR MEDIO DE CAMPAÑAS DE VACUNACION, CON EL PRO-
POSITO DE GARANTIZAR UNA MEJOR PRODUCCION DE LAS EX--
PLOTACIONES GANADERAS.

- ASESORAR A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO Y ALIMENTACION

DEL GANADO, MEDIANTE LA UTILIZACION DE LOS ESQUILMOS AGRICOLAS, DE LAS PRADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES, LA ROTACION ADECUADA DE LOS POTREROS Y LAS DOTACIONES BALANCEADAS DE GRANOS Y CONCENTRADOS.

IMPULSAR EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

- CONTROLAR LOS RECURSOS SILVICOLAS Y VIGILAR LA OPTIMA EXPLOTACION DE BOSQUES Y MANTENER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS.
- PROMOVER LA UTILIZACION DE LA TECNOLOGIA DE OTRAS INSTITUCIONES QUE PUEDA SER APROVECHADO EN EL AMBITO DEL CENTRO DE APOYO.
- ASESORAR Y PROPORCIONAR LA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA, EN LAS PRACTICAS DE CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA, ASI COMO EN SU OPTIMO APROVECHAMIENTO.
- PROPORCIONAR LA ASESORIA TECNICA SOBRE FECHAS DE SIEMBRA, COSECHA, FERTILIZACION Y PRACTICAS AGROPECUARIAS.
- ESTABLECER PARCELAS DEMOSTRATIVAS QUE PERMITAN ASESORAR A LOS PRODUCTORES SOBRE TECNICAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DE RIEGO.
- ELABORAR EL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESENTARLO A LA JEFATURA DE CENTRO PARA SU REVISION Y APROBACION.

- CONCENTRAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LO RELATIVO A PROGRAMAS DE ESTIMULOS A LA PRODUCCION FIRCO (CONCURSO DE ALTA PRODUCTIVIDAD), CEPROFIS, ETC.
- TRAMITAR LOS DICTAMENES Y AUTORIZACIONES DEL AREA FORESTAL Y LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO.
- PROPONER LOS PAQUETES TECNOLOGICOS A VALIDAR EN BASE A LAS PROPUESTAS DE PRODUCTORES Y EXTENSIONISTAS.
- PROPORCIONAR APOYO TECNICO Y CAPACITACION A LOS EXTENSIONISTAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES EN LO RELACIONADO A ESTA SUB'JEFATURA.
- EVALUAR LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE LE COMPETEN A ESTA SUB'JEFATURA.

SUB'JEFE DE ORGANIZACION Y DESARROLLO RURAL.

FUNCIONES :

- 1 .- ELABORAR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO.
- 2 .- COORDINAR REUNIONES DE LOS COPLADES.
- 3 .- COORDINACION CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTO--
RES.
- 4 .- AGROINDUSTRIAS.
- 5 .- PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES RURAL
LES PARA SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, MEDIANT
TE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y DE BIENESTAR.
- 6 .- ASESORAR A LAS COMUNIDADES ANTE OTROS ORGANISMOS.
- 7 .- APOYAR LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE DESARRO--
LLO, CON LA ASESORIA DE PERSONAL ESPECIALIZADO.
- 8 .- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS COMO SON LOS DE :
 - a) ORGANIZACION.
 - b) CAPACITACION (Para Producción y Transformación
Agrícola, Pecuaria y Forestal).
 - c) BIENESTAR SOCIAL.
 - d) EDUCACION.
 - e) CULTURA.
 - f) SALUD.
 - g) ALIMENTACION (PAQUETES FAMILIARES, HUERTOS, etc.).
- 9 .- REGULARIZACION, ACTUALIZACION, FORMACION Y CANCELA
CION DE FIGURAS LEGALES.
- 10 .- PARTICIPAR EN ASAMBLEAS DE BALANCE Y PROGRAMACION.

11 .- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION,
TANTO DEL PERSONAL DEL CENTRO COMO DE PRODUCTO--
RES.

FUNCIONES PROMOTOR MUNICIPAL.

- 1 .- ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESENTARLO A LA JEFATURA DEL CENTRO DE APOYO PARA SU REVISIÓN Y APROBACION.
- 2 .- ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.
- 3 .- COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LOS COMITES DE PLANEACION Y DESARROLLO, PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS Y DESARROLLO INTEGRAL.
- 4 .- COORDINARSE CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES MUNICIPALES.
- 5 .- SUPERVISAR Y COORDINAR A LOS EXTENSIONISTAS.
- 6 .- PROMOVER LA INTEGRACION DE LOS COMITES LOCALES DE DESARROLLO RURAL, SUPERVISANDO LA PARTICIPACION DE LOS EXTENSIONISTAS.
- 7 .- EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA, FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.
- 8 .- INFORMAR A LA JEFATURA DE CENTRO, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS SOBRESALIENTES OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO.
- 9 .- PARTICIPAR EN LOS COMITES TECNICOS DISTRITALES.
- 10 .- MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE INFORMACION.
- 11 .- COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES.

EXTENSIONISTA AGRICOLA.

FUNCIONES :

- 1 .- FORMULAR EL PROGRAMA DE TRABAJO SEÑALANDO LOS --
APOYOS QUE SE REQUIEREN.
- 2 .- ELABORAR UN DIAGNOSTICO ZONAL.
- 3 .- INTEGRAR LOS COMITES LOCALES DE DESARROLLO RURAL.
- 4 .- PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS DE BALANCE Y PROGRAMA-
CION.
- 5 .- PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COPLADE.
- 6 .- PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA INTENSIVA DONDE -
SE REQUIERA, ASI COMO EXTENSIVA Y PROMOVER LA DI-
VULGATIVA.
- 7 .- ORIENTAR A LOS PRODUCTORES PARA EL TRAMITE DE CRE-
DITOS, ADQUISICION DE INSUMOS, APOYOS OFICIALES Y
SERVICIOS.
- 8 .- PARTICIPAR EN LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES.
- 9 .- PROMOVER LA ADOPCION DE TECNICAS QUE PROPICIEN MA-
YORES RENDIMIENTOS.
- 10 .- COORDINARSE CON LAS TRABAJADORAS SOCIALES PARA EL
DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES.
- 11 .- EJECUTAR LOS PROGRAMAS ESPECIALES (ESTIMULOS REGIO-
NALES, PRONAMEC, PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y VALIDA--
CION, CONCURSO DE ALTA PRODUCTIVIDAD, ETC.)
- 12 .- PROPONER CURSOS DE CAPACITACION, TANTO PARA PRODUC-
TORES COMO PARA TECNICOS.

- 13 .- COORDINARSE CON LOS EXTENSIONISTAS PECUARIOS A -
EFECTO DE ANALIZAR CONJUNTAMENTE LA PROBLEMATICA
PECUARIA QUE SE VAYA PRESENTANDO.

- 14 .- INFORMAR AL PROMOTOR MUNICIPAL SOBRE LAS ACTIVI-
DADES REALIZADAS, ASI COMO DE LOS ACONTECIMIEN--
TOS RELEVANTES QUE SE PRESENTEN EN EL AREA DE --
TRABAJO.

EXTENSIONISTA PECUARIO

FUNCIONES :

- 1 .- FORMULAR SU PROGRAMA DE TRABAJO SEÑALANDO LOS APOYOS QUE SE REQUIEREN.
- 2 .- PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA A LOS GANADEROS.
- 3 .- DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS QUE LA S.A.R.H. IMPLEMENTA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA.
- 4 .- PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL TIPO DE GANADO.
 - a) Prevención de enfermedades.
 - b) Alimentación y Aprovechamientos Forrajeros.
 - c) Aparcerías de Ovinos y Caprinos.
 - d) Canje de Sementales.
 - c) Pláticas con Productores tendientes a incrementar.
- 5 .- COORDINARSE CON EL EXTENSIONISTA AGRICOLA, CON EL FIN DE APOYARSE MUTUAMENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- 6 .- INFORMAR AL COORDINADOR PECUARIO DEL CENTRO DE APOYO, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS INDEPENDIENTEMENTE DE DARLE A CONOCER LOS ACONTECIMIENTOS SOBRESALIENTES.

EXTENSIONISTA FORESTAL.

FUNCIONES :

- 1 .- ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO.
- 2 .- CONTAR CON LA INFORMACION DEL AREA FORESTAL DE SU ZONA DE TRABAJO.
- 3 .- LLEVAR A CABO INSPECCIONES DE CAMPO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE PRODUCTORES SOBRE LIMPIAS, PODAS, ETC.
- 4 .- COORDINARSE CON LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIOS.
- 5 .- PARTICIPAR EN EL COMITE MUNICIPAL PARA PREVENCION DE INCENDIOS.
- 6 .- COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL ASPECTO FORESTAL.
- 7 .- INFORMAR SEMANALMENTE AL PROMOTOR MUNICIPAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
- 8 .- PROPONER Y PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION.

TRABAJADORA SOCIAL

FUNCIONES :

- 1 .- ELABORAR PROGRAMA DE TRABAJO.
- 2 .- PROMOVER PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES.
- 3 .- PROMOVER PROYECTOS PRODUCTIVOS CON LA MUJER CAMPESINA EN LAS UNIDADES AGRICOLAS E INDUSTRIALES.
- 4 .- REALIZAR PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, EN COORDINACION CON LAS DIVERSAS FIGURAS ASOCIATIVAS QUE EXISTAN EN EL CENTRO DE APOYO, COMO SON : LAS UNIONES DE EJIDO, ASOCIACIONES AGRICOLAS, GANADERAS, ETC.
- 5 .- FORTALECER LA ORGANIZACION DE LAS FIGURAS ASOCIATIVAS MEDIANTE LOS PROGRAMAS CON QUE CUENTE LA --DEPENDENCIA.
- 6 .- PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS Y SOCIO-CULTURALES EN LAS AREAS RURALES.
- 7 .- INFORMAR AL SUB'JEFE DE CENTRO DE ORGANIZACION Y DESARROLLO RURAL SOBRE LOS AVANCES DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, ASI COMO DE LOS ACONTECIMIENTOS RELEVANTES QUE SE PRESENTEN EN SU AREA DE INFLUENCIA.

8 .- COORDINARSE CON LOS EXTENSIONISTAS (AGRICOLA, PECUARIO Y FORESTAL), CON EL FIN DE LLEVAR A CABO -
CON MAYOR EFICACIA LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.

6.5.1. - TIPO DE INFORMACION Y FORMATOS UTILIZADOS.

- 1 .- INFORMACION SOBRE USO DEL SUELO.
- 2 .- INFORMACION TERMOPLUVIOMETRICA.
- 3 .- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION :
 - a) Padrón de Productores.
 - b) Crédito y Seguro UNA-3.
 - c) Preparación de Suelos UNA-4.
 - d) Siembra UNA-5.
 - e) Plantaciones y Labores Culturales UNA-5P.
 - f) Labores Culturales y Control de Plagas UNA-6.
 - g) Siniestros UNA-7.
 - h) Cosecha UNA-8.
 - i) Destino de la Producción, Precio y Valor - -
UNA-9.
 - j) Evaluación de Siembras y Cosechas DIA-II.
- 4 .- INFORMACION DE LAS UNIDADES DE RIEGO.
- 5 .- INFORMACION DE SANIDAD VEGETAL.
- 6 .- INFORMACION PECUARIA.
- 7 .- PERMISOS FORESTALES.
- 8 .- PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, PARCELAS
DEMOSTRATIVAS.
- 9 .- INFORMACION SOBRE SERVICIO SOCIAL.

INFORMACION BASICA SOBRE USO DEL SUELO
(CANTIDAD EN HAS.)

FECHA : _____

CUADRQ No. 4

MUNICIPIO	SUPERFICIE GEOGRAFICA	ZONA DE TRABAJO	TIPO DE TENENCIA		U S O D E L S U E L O				
			EJIDAL	PEQ. PROP.	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	AGOST.	FORESTAL

vo. bo. :

RESPONSABLE DE LA INFORMACION :

NOTA: SE DEBE ACTUALIZAR CADA INICIO DE AÑO.

ESTACION	DIA	MES	PREC. PLUV. M.M.	TEMPERATURA °C.			EVAPO- RACION	OBSERVACIONES
				MAXIMA	MINIMA	MEDIA		

NOTA: LA INFORMACION SE DARA EN FORMA MAS CONTINUA CONFORME AL ESTABLECIMIENTO DEL TEMPORAL.

EL RESPONSABLE DE LA
INFORMACION :

vo. bo. :
EL JEFE DEL CENTRO

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION

PADRON DE PRODUCTORES

FORMATO LIA-2

CUADRO No. 6

HOJA ____ DE ____

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 ZONA _____
 MUNICIPIO (S) _____

CONGREGACION _____

EJIDAL () P.P. ()

No. DE PROD.	NOMBRE DEL PRODUCTOR			S U P E R F I C I E (HA.)					
				A G R I C O L A			PECUARIA	FORESTAL	OTRAS
	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	D. RIEGO	U. DE RIEGO	TEMPORAL			

T O T A L :

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION

CREDITO Y SEGURO
 SUPERFICIE EN HECTAREAS

FORMATO UNA-3
 HOJA ___ DE ___
 (PARA CICLOS PERENNES)

CUADRO No. 7

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 CULTIVOS _____

MODALIDAD _____
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE _____

C U L T I V O	No. DE ZONA	A C R E D I T A D A				TOTAL	NO ACREDITADA	ASEGURADA
		BANRURAL	SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO	OTROS				
TOTAL :								

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DEL LLENADO _____

CUADRO No. 8

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
 PREPARACION DE SUELOS
 SUPERFICIE EN HECTAREAS

FORMATO UNA-4
 HOJA ___ DE ___
 (PARA CICLICOS Y PERENNES)

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 CULTIVOS _____

MODALIDAD _____
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE _____

CULTIVO	No. DE ZONA	SUPERT. PREP. P/SIEM-BRA..	BARBECHO		R A S T R E O			EMPAREJE		SURCADO O MELGUEO, TRAZO DE HUERTA O PREPARACION DE CEPAS.				
			TRACCION	MAQUI	TOTAL	TRACCION	MAQUI	TOTAL	TRACCION	MAQUI	TOTAL	TRACCION	MAQUI	TOTAL
			ANIMAL	NARIA		ANIMAL	NARIA		ANIMAL	NARIA		ANIMAL	NARIA	
TOTAL :														

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____ LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

CUADRO No. 9

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
SIEMBRAS

FORMATO UNA-5
HOJA DE
(PARA CICLICOS)

ESTADO _____
DELEGACION _____
DISTRITO _____
CENTRO _____
CULTIVOS _____

SUPERFICIE EN HAS.

MODALIDAD _____
CICLO AGRIC. _____
REALIZADO EN EL _____
MES DE : _____

CULTIVO	No. DE PROMO- TORIA	SEMRADA EN EL MES.	CON SEMI LLA MEJÓ RADA.	CON SEMI- LLA CRIO- LLA.	MANUAL	CON TRAC CION ANI MAL.	CON MA QUINA- RIA.	FERTILI ZADA	TRATADA PLAGUI- CIDAS	FECHA DE CIERRE
<p style="text-align: left; margin-left: 10%;">TOTAL:</p>										

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

CUADRO No. 10

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
PLANTACIONES Y LABORES CULTURALES

FORMATO UNA-5P
HOJA DE
(PARA PERENNES)

ESTADO _____
DELEGACION _____
DISTRITO _____
UNIDAD _____
CULTIVOS _____

SUPERFICIE HAS.

MODALIDAD _____
CICLO AGRICOLA _____
REALIZADO EN EL MES _____
DE : _____

CULTIVO	No. DE ZONA	SUPERF. TOTAL ESTABLECIDA AL INICIO DEL MES.	PLANTACION NUEVA.	PLANTACION ELIMINADA	SUPERF. TOTAL EST. AL FINAL - MES	SUPERF. TOTAL EN PRO-DUCC.	LABORES CULTURALES.	FERTILIZADA	TRATADA PLAGUICIDAS.
<p style="text-align: left; margin-left: 20px;">TOTAL :</p>									

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

CUADRO No. 11

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION

FORMATO UNA - 6

LABORES CULTURALES Y CONTROL DE
PLAGAS

HOJA DE
(PARA CICLICOS)

ESTADO _____
DELEGACION _____
DISTRITO _____
UNIDAD _____
CULTIVOS _____

SUPERFICIE EN HECTAREAS

MODALIDAD _____
CICLO AGRICOLA _____
REALIZADO EN EL _____
MES DE : _____

CULTIVO	No. DE PROMO- TORIA	SUPERFICIE ACUMULADA SEMBRADA	ESCARDAS Y DESHIERBES			FERTI LIZA- DA.	T R A T A D A C O N :			
			MANUAL	TRACCION ANIMAL	MAQUINARIA		INSECTICIDA	FUNGICIDA	HERBICIDA	O T R O S
TOTAL :										

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 CULTIVOS _____

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
 SINIESTROS
 SUPERFICIE EN HAS.
 PRODUCCION EN TONS.

FORMATO UNA-7
 HOJA _____ DE _____
 (PARA CICLICOS Y PEREN
 NES.)
 MODALIDAD _____
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE:

CUADRO No. 12

CULTIVO	No. DE PROMO- TORIA.	CAUSA	P A R C I A L		T O T A L		PRODUCC. TOTAL PERDIDA
			SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	PRODUCCION	
TOTAL:							

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE: _____
 LUGAR Y FECHA DE LLENADO : _____

- CAUSAS: 1.- SEQUIA. 8.- INUNDACIONES.
 2.- EXCESO DE HUM. 9.- GRANIZO.
 3.- HELADA. 10.- ONDA CALIDA.
 4.- BAJAS TEMP. 11.- INCENDIO.
 5.- PLAGAS Y DEPREDADORES. 12.- OTROS.
 6.- ENFERMEDADES
 7.- VIENTOS HURAC.

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 CULTIVOS _____

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
 C O S E C H A
 SUPERFICIE EN HAS.
 PRODUCCION EN TONS.

FORMATO UNA-8
 HOJA ____ DE ____
 (PARA CICLICOS Y PEREN
 NES.)
 MODALIDAD _____
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE:

CUADRO No. 13

CULTIVO	No. DE ZONA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	FECHA DE CIERRE	C O S E C H A			
					CON MAQUINARIA	MANUAL	CULTIVO C/FERT. SUPERFICIE PRODUCCION	CULTIVO S/FERT. SUPERF. PRODUC.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE : _____ LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____
 UNIDAD _____
 CULTIVOS _____

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
 DESTINO DE LA PRODUCCION, PRECIO Y VALOR
 PRODUCCION EN TONELADAS
 PRECIO POR TONS./PESOS
 VALOR EN \$

FORMATO UNA-9
 HOJA _____ DE _____
 (PARA CICLICOS Y PERENNES).
 MODALIDAD _____
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE : _____

CUADRO No. 14

CULTIVO	No. DE ZONA	PRODUCCION ACUMULADA	D E S T I N O								
			AUTO-CONSUMO	SEMILLA P/SIEMBRA	C O M E R C I A L I Z A C I O N			O T R O S			
					PRODUCCION	PRECIO	VALOR	PRODUCCION	PRECIO	VALOR	
TOTAL :											

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE :

LUGAR Y FECHA DE LLENADO :

ESTADO _____
 DELEGACION _____
 DISTRITO _____

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION
 EVALUACION DE SIEMBRAS Y COSECHA
 SUPERFICIE EN HAS.
 PRODUCCION EN TONS.

FORMATO DIA-11
 HOJA _____ DE _____
 (PARA CICLICOS Y PERENNES)
 CICLO AGRICOLA _____
 REALIZADO EN EL MES DE : _____

CUADRO No. 15

AL CIERRE DE LA SIEMBRA				AL CIERRE DE LA COSECHA							
CULTIVO	PROGRAMADA	SEMRADA	% CAU- SA	SUPERFICIE		VARIACION		PRODUCCION		VARIACION	
				PROGRAMADA	COSECHADA	%	CAU- SA	PROGRAMADA	OBTENIDA	%	CAU- SA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

CENTRO : _____

PROGRAMA DE SANIDAD Y PROTECCION AGROPECUARIA Y FORESTAL

ENTIDAD: _____

MUNICIPIO : _____

DELEGACION _____

INFORME MENSUAL SERVICIO FITOSANITARIO
(RUTAS FITOSANITARIAS)

JEFATURA _____

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: _____

No. DE RUTAS ATENDIDAS _____ REGULARMENTE _____ EVENTUALMENTE _____ SUPERFICIE ATENDIDA POR RUTAS _____ HAS. _____

CUADRO No. 17

MOD.	SUPERFICIE			VOLUMEN				HA. O TON.		METODO CONTROL PRODUCTO				TIPO APL. C/PROD.					
R. CULTIVOS	SEMB.	CICLO	PROBLEMA	INFESTA	%	TRA	DA-	%	PER	REND.	1 BIOL.	2 CULT.	No.	DOSIS	TE-	AE-	BIO QUI	PORCICULT.	
O O PROD.	O	I.P.V.	FITOSANI	DA.	INFEST.	TA-	SA-	PERDI	DI-	UNIT.	3 QUIM.	4 OTR.	APLI	NOMBRE	HA.	RR.	REO	LOG.MIC.	BENEF.
T. ALMACEN	ALMAC.	Z.O.I.	TARIO.	HA./TON.	O	DA	DA.	DA EN	DA.	TON./HA.	No.	TON.	/ HA.	CAC.					
		3 PER.			INFEC.			COSECH.											

FORMULO: _____

AURORIZO: _____

FECHA: _____

PROGRAMA O SUB'PROGRA MA Y PRO- YECTO.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ANIMA- LES.	REALIZA DOS EN EL MES	ACUM. EN EL MES	% DE AVANCE	OBSERVA- CIONES
SANIDAD ANIMAL	VAC. DERR. BOVINOS	CABEZAS					
	VAC. DERR. EQUINOS	"					
	VAC. PORC. ORGANIZADA	"					
	VAC. PORC. RURAL	"					
	DESPARASITACION PORCINOS	"					
	RABIA CANINA	"					
	VAC. TRIPLE Y CARG.	"					
	DESPARASITACION BOVINOS	"					
	VACUNACION OVINOS	"					
	DESPARASITACION OVINOS	"					
	VACUNACION CAPRINOS	"					
	DESPARASITACION CAPRINOS	"					
	VACUNACION BRUSELOSIS	"					
	MASTITIS	"					
	TUBERCULOSIS	"					
	VAC. AVES TIFOIDE	"					
	VAC. AVES NEWCASTLE	"					
	CAPACITACION	PLATICAS Y CONF.					
	CAPACITACION	PELICULAS Y PROY.					
	EXP. ATENDIDOS	U. DE PRODUCCION					
	ANIMALES ATENDIDOS	CABEZAS					
	VISITAS A PRODUCTORES	PRODUCTORES					

AVANCE DE APROVECHAMIENTOS FORRAJEROS

FECHA: _____

CUADRO No. 20

PROGRAMA O - SUB'PROGRAMA PROYECTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ANIMA- LES.	REALIZADAS EN EL MES	ACUMULADAS AL MES	% DE DESV.	OBSERVACIONES
ALIMENTACION ANIMAL Y RE- CURSOS FORRA- JEROS.	PRADERAS	HAS.					
	CULTIVOS FORRAJEROS	HAS.					
	HENIFICADOS	TONS.					
	MOLIDOS	TONS.					
	EMPACADOS	PACAS					
	AGOSTADEROS	HAS.					
	FORRAJE ALMACENADO	TONS.					
	ESQUILOS ALMACENADOS	TONS.					
	HORNO POR LLENAR	No.					
	GANADO BENEFICIADO	CABEZAS					
	PRODUCTORES A BENEF.	PRODUCTORES					

AVANCE DE AVICULTURA Y ESPECIES MENORES

FECHA: _____

CUADRO No. 21

PROGRAMA SUB' PROGRAMA - - PROYECTO.	ACTIVIDAD PROGRAMADA		M E T A S				OBSERVACIONES
	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ANIMA- LES.	REALIZADOS EN EL MES	ACUMLADOS EN EL MES	% DE AVAN CE.	
AVICULTURA Y ESPECIES MENORES	<u>PAQUETES FAMILIARES</u>						
	PLATICAS A GRUPOS	PRODUCTORES					
	PAQUETES DISTRIBUIDOS	PAQUETES					
	ASISTENCIA A PAQUETES	PAQUETES					
	<u>PORCICULTURA</u>						
	CERDOS ENTREGADOS	CABEZAS					
	GRANAJAS ASIST. TECNICA	GRANJAS					
	ASIST. A CRIADEROS	CRIADEROS					
	PLATICAS TEC. A GRUPOS	PRODUCTORES					
	<u>APICULTURA</u>						
	ASISTENCIA TECNICA	APTARIOS					
	PLATICAS A GRUPOS	PRODUCTORES					
<u>CAPRINOCULTURA</u>							
ASIST. TEC. A CRIAD.	CRIADEROS						
PLATICAS A GRUPOS	PRODUCTORES						

FORMATO No. 1

Zapopan, Jalisco; a ____ de _____ DE 19 ____.

C.
JEFE DEL DISTRITO DE DESARROLLO
RURAL _____
P R E S E N T E .

ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE FUERON GIRADAS EN MEMORANDUM No. _____ DE FECHA _____ DE _____ DE 19 ____; SE - - PRACTICO INSPECCION FORESTAL AL PREDIO _____ MUNICIPIO DE _____ PRETENDE LLEVAR A CABO _____

HABIENDO OBTENIDO LOS SIGUIENTES DATOS :

E S T A D O L E G A L

NOMBRE DEL PREDIO _____
PROPIETARIO _____
DOCUMENTACION DE PROPIEDAD _____

HOJA No. 2

DIRECCION POSTAL DEL PROPIETARIO _____

LOCALIZACION _____

SUPERFICIE _____

TOTAL _____

POR APROVECHAR _____

OFICINA FORESTAL JURISDICCIONAL _____

FOLLAJE _____

LIMITES _____

SITUACION ESPECIAL

E S T A D O N A T U R A L

OROGRAFIA _____

HIDROGRAFIA _____

SUELO .- TEXTURA _____

COLOR _____

PROFUNDIDAD _____

ESPEJOR DE LA CAPA ARABLE _____

ESPEJOR DE LA CAPA ORGANICA _____

PEDREGOSIDAD _____

ESTRUCTURA _____

CLIMA _____

SERVIDUMBRES _____

N. E S T A D O F O R E S T A L

VUELO _____

CARACTERISTICAS DE LA VEGETACION _____

RENUEVO _____

INVENTARIO

ESPECIES FORESTALES POR APROVECHAR _____

CANTIDAD PROPUESTA _____

MEDIDAS DE PROTECCION _____

OPINION _____

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL COMISIONADO.

C. _____

DISTRITO _____
CENTRO DE APOYO _____
MUNICIPIO _____

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
PARCELAS DE VALIDACION

CULTIVO _____
CICLO _____
MODALIDAD _____

CUADRO No. 22

LOCALIDAD	CULTIVO Y LINEA	No. DE PARCELAS	SUPERFICIE	FINANCIAMIENTO	COSTO/ HA.	COMPONENTE

S.A.R.H.

INIFAP

FIRCO

HABILITADOR

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO -BANRURAL

ANALISIS TECNICO-ECONOMICO DE LA TECNOLOGIA PROPUESTA Y TRADICIONAL.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

CENTRO DE APOYO _____

CICLO _____

MODALIDAD _____

NOMBRE PRODUCTOR _____
CULTIVO Y LINEA _____
SUPERF. CONVENIDA _____
COMPONENTE _____

CUADRO No. 22.1

CONCEPTO	TECNOLOGIA PROPUESTA					TECNOLOGIA TRADICIONAL (TESTIGO)				
	PERIODO	FORMA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO	PERIODO	FORMA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO

TOTAL COSTOS :
RENDIMIENTO/HA. :
VALOR DE PRODUCCION :
UTILIDAD (PESOS) :
RELACION BENEF. COSTO:

DISTRITO _____
 CENTRO DE APOYO _____
 MUNICIPIO _____

PRODUCTORES COOPERANTES PARA EL PROGRAMA
 DE VALIDACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLO
 GIA.

CICLO _____
 MODALIDAD _____

CUADRO No. 22.2

C L A V E	NOMBRE DEL PRODUCTOR	LOCALIDAD	TENEN CIA	CULTIVO Y LINEA	SUPERF. CONV.	TEC. PROP. COMPO NENTE	DESCRIP.	TEC. TRADIC. TESTIGO	DESC.	FINANC.	COSTO DE CULT.	NOMBRE DEL ASESOR
-----------	-------------------------	-----------	--------------	-----------------------	------------------	------------------------------	----------	-------------------------	-------	---------	----------------------	-------------------------

S.A.R.H.

INIFAP

FIRCO

HABILITADOR

LABORES EFECTUADAS Y/O INSUMOS APLICADOS

DISTRITO _____
CENTRO _____
MUNICIPIO _____

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

CULTIVO _____
CICLO _____
MODALIDAD _____

CUADRO No. 22.3

CONCEPTO	TECNOLOGIA PROPUESTA				TECNOLOGIA TRADICIONAL (TESTIGO)					
	PERIODO	FORMA	DESCRIP.	CANTIDAD	COSTO	PERIODO	FORMA	DESCRIPCION	CANTIDAD	C O S T O
PREP. DE SUELO										
SIEMBRA										
FERTILIZACION										
MEJOR. DE SUELO										
CONTROL PLAGAS										
CONTROL ENFER.										
LAB. CULTURALES										
O T R O S										
C O S E C H A										

O B S E R V A C I O N E S : _____

ESTIMACION DE COSECHA :

COMPONENTE _____	SUPERFICIE _____	KGS./HA. _____
TESTIGO _____	SUPERFICIE _____	KGS./HA. _____

OBSERVACIONES : _____

P R O D U C T O R

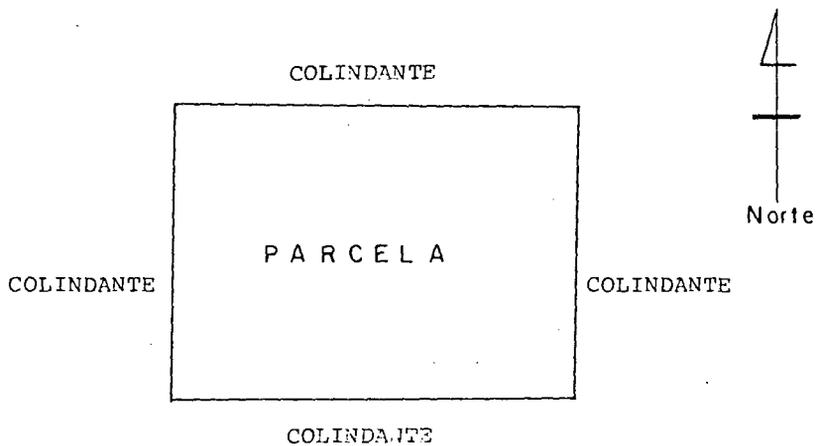
TESTIGO DESIGNADO

TECNICO FIRCO

FORMATO No. 2 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

CROQUIS DE LOCALIZACION Y DISEÑO DE TRATAMIENTOS.

NOMBRE DEL PRODUCTOR :
LOCALIDAD :
PREDIO :
MUNICIPIO :
SUPERF. CONVENIDA :
COMPONENTE :
NOMBRE DEL ASESOR :



TRATAMIENTOS :

FORMATO No. 3 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

REPORTE DE VISITA DE CAMPO No. _____.

DATOS GENERALES :

PROGRAMA _____ CICLO _____ FECHA _____

PRODUCTOR _____ LOCALIDAD _____ MPIO. _____

CULTIVO _____ SUP. CONV. _____ FINANC. _____

COMPONENTE TECNOLOGICO : _____

MOTIVO DE LA VISITA :

VERIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PARCELA ()

VERIFICACION DE SINIESTROS ()

VERIFICACION DE APLICACION DEL COMPONENTE ()

DEMOSTRACIONES ()

ESTIMACION DE COSECHAS ()

OTROS (ESPECIFICAR) ()

ESTADO DEL CULTIVO:

ETAPA FENOLOGICA _____ DENSIDAD DE POB. _____

VIGOR, COLOR Y ALTURA DE PLANTA _____

OBSERVACIONES _____

S I N I E S T R O S :

FECHA _____ CAUSA _____

INTENSIDAD _____ % AFEC. _____

OBSERVACIONES _____

DEMOSTRACIONES :

FECHA _____

No. DE PARTICIPANTES INSTITUCIONES _____

No. DE PARTICIPANTES PRODUCTORES _____

OBSERVACIONES _____

INFORME QUINCENAL DE ACTIVIDADES DE
LAS TRABAJADORAS SOCIALES.

FECHA: _____

CUADRO No. 23

LOCALIDAD	PROGRAMA	ACTIVIDADES	No. DE PERSONAS BENEFICIARIAS.	FAMILIAS BENEF.	OBSERVACIONES

6.6. - ASPECTO ADMINISTRATIVO.

ES UN RENGLON MUY IMPORTANTE EN EL FUNCIONAMIENTO DE -
CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD DONDE TENGA QUE CUMPLIRSE
CON LOS REQUISITOS MINIMOS ADMINISTRATIVOS.

EL RESPONSABLE DE ESTA AREA QUE ES PARA EL CASO DE UN
CENTRO DE APOYO EL DELEGADO ADMINISTRATIVO, QUIEN TIE
NE LA RESPONSABILIDAD DE TRAMITAR Y ADMINISTRAR TODO
LO RELACIONADO CON EL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO PA-
RA LA BUENA OPERATIVIDAD DEL CENTRO. DE LA MISMA MA-
NERA TODO LO QUE SE REFIERE AL CONTROL Y ASISTENCIA -
DEL PERSONAL, SUELDOS Y OTRAS PERCEPCIONES.

EN VIRTUD DE SER BASTANTE CONCRETA Y DEFINIDA ESTA --
AREA NO ABUNDAREMOS MAS EN ELLO PARA DEJAR EL COMENTA
RIO RESPECTIVO HASTA EL CAPITULO DE CONCLUSIONES Y RE
COMENDACIONES.

6.7. - CAPACITACION.

ESTA ACTIVIDAD ESTA SUPEDITADA AL PROGRAMA DE CAPACITACION CONTEMPLADO POR EL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL A TRAVEZ DE LA SUB'JEFATURA DE CONCERTACION Y POLITICA SECTORIAL, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORGANIZAN DIFERENTES EVENTOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL DISTRITO.

POR LO GENERAL SE IMPARTEN CURSOS CORTOS QUE NO VAN MAS ALLA DE 20 HORAS, PREDOMINANDO EMINENTEMENTE EL ASPECTO TEORICO CON TEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PERSONAL DE ACUERDO A SU FUNCION.

VII .- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

PARA LOGRAR UNA ACEPTABLE COORDINACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL ES NECESARIO DARLE SERIEDAD A LA APLICACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y A LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE HAN DERIVADO PARA APOYAR SU FUNCIONAMIENTO, TALES COMO EL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y EL DE MODERNIZACION DEL CAMPO, QUE EN EL PAPEL PARECEN LA PANACEA PARA RESOLVER TANTO PROBLEMA EN EL MEDIO RURAL.

SIN EMBARGO SABEMOS QUE NO HA SIDO ASI. DEBEMOS TOMAR EN CUENTA TAMBIEN QUE NO ES TAREA FACIL COORDINAR FUNCIONES Y ACTIVIDADES TAN VARIADAS DE UN SECTOR COMO LO ES EL AGROPECUARIO Y FORESTAL EN NUESTRO PAIS, CONSIDERADO COMO PRIORITARIO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO, QUE INVOLUCRA APLICACION DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y MAS CUANDO SE HA SUFRIDO UNA SERIE DE CAMBIOS, MODIFICACIONES, ADECUACIONES, NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DESPLAZAN A OTROS COMO SE DESCRIBIO EN LOS ANTECEDENTES DE ESTA TESIS.

YA VIENE OTRO CAMBIO. EN LAS POSTRIMERIAS DE LA ELABORACION DE ESTA TESIS, NOS DAMOS CUENTA DE UNA NOTA QUE APARECE EN EL DIARIO EL INFORMADOR DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; DE FECHA LUNES 24 DE FEBRERO DE 1992 CUYO ENCABEZADO REZA "FUE APROBADA POR EL SENADO DE LA REPUBLICA LA NUEVA LEY AGRARIA, QUE REGLAMENTA LAS - -

RECIENTES ENMIENDAS AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL" Y EN EL CONTENIDO DE LA NOTA A LA LETRA DICE EN EL PRIMER - PARRAFO...." UNA DE LAS MAS PROFUNDAS MUTUACIONES A LA ESTRUCTURA AGRARIA DEL PAIS EN SU HISTORIA CONTEMPORANEA, CONSUMO HOY EL SENADO DE LA REPUBLICA CON LA APROBACION DEFINITIVA DE LA NUEVA LEY FEDERAL AGRARIA QUE REGLAMENTA LAS RECIENTES ENMIENDAS AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL Y ESTABLECE EL NUEVO RUMBO NACIONAL DEL SECTOR PRIMARIO...."

LAS MODIFICACIONES AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL Y LA CREACION DE LA NUEVA LEY AGRARIA PARA DARLE SUPUESTAMENTE MAS SEGURIDAD A LA TENENCIA DE LA TIERRA AL SECTOR EJIDAL, HA PROVOCADO POR EL MOMENTO UNA SERIE DE CONFUSIONES EN ESTE PRODUCTOR, QUE NO ESTA TAN SEGURO DE QUE HACER; SI SEGUIR RECIBIENDO ALGUNAS AYUDAS O SUBSIDIOS, CREDITOS CAROS E INOPORTUNOS PARA SEGUIR SUBSISTIENDO SIN PRODUCIR LO QUE POTENCIALMENTE PUEDE, O DEJAR EN MANOS DE EMPRESAS PARTICULARES LA TIERRA PARA QUE SI PRODUZCA Y VIVIR TRANQUILAMENTE DE SUS "RENTAS". MAS DE UN PRODUCTOR HA EXTERNADO SU OPINION EN EL SENTIDO DE QUE EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD DE QUE VUELVA EL LATIFUNDISMO AL CAMPO MEXICANO.

POR OTRA PARTE ESTA POR CONFIRMARSE LO QUE YA PARECE INMINENTE TAMBIEN; QUE LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y FORESTAL SEA CON COSTO A LOS PRODUCTORES, PORQUE - -

NUESTRO GOBIERNO YA NO PUEDE O NO QUIERE ABSORVER ESE -
COSTO. A PESAR DE TODO ELLO DEBEMOS SER OPTIMISTAS Y -
ESPERAR QUE TODAS ESTAS MEDIDAS APOYEN AHORA SI EL PRO-
CESO DEL DESARROLLO RURAL.

CREEMOS COMO PROFESIONALES DE LA AGRONOMIA, QUE TENEMOS
COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA EXPLOTACION DE LA TIERRA Y -
NO DEL HOMBRE, Y DE IGUAL FORMA COADYUVAR AL MEJORAMEN-
TO DE LA SOCIEDAD QUE NOS FORMO, QUE DEBEMOS PROCURAR -
QUE LAS COSAS RELACIONADAS CON TODO ESTO SE HAGAN CADA
VEZ MEJOR. CONSIDERAMOS QUE EN TODO ESE INMENSO APARA-
TO BUROCRATICO QUE ENCIERRA EL SECTOR OFICIAL EN ESTA -
AREA, UNA IMPORTANTE INSTANCIA SON LOS CENTROS DE APOYO
AL DESARROLLO RURAL, POR ESTAR UBICADOS EN LUGARES ES--
TRATEGICOS DEL MISMO CAMPO DONDE LOS PRODUCTORES PUEDEN
RECIBIR TODAS LAS ORIENTACIONES Y ASISTENCIA TECNICA --
QUE REQUIERAN, SIN TENER QUE TRASLADARSE A LUGARES MAS
LEJANOS EN DETRIMENTO DE SU TIEMPO Y ECONOMIA. PERO ES
CLARO QUE PARA QUE ESTAS INSTANCIAS CUMPLAN REALMENTE -
CON SUS FUNCIONES EN FORMA EFICIENTE DEBEN MEJORAR EN -
MUCHOS ASPECTOS.

ESTA SITUACION Y LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS NOS MOTIVO A
REALIZAR ESTE TRABAJO COMO INTENCION DE TESIS PROFESIO-
NAL, PORQUE PROPONEMOS CON ALGUNAS ADECUACIONES QUE - -
ESTOS CENTROS, DONDE DESEMPEÑAN SU ACTIVIDAD PROFESIO--
NAL UNA GRAN CANTIDAD DE COMPANEROS AGRONOMOS SEAN MAS OPERATIVOS.

LA MULTICIDAD DE SERVICIOS QUE DEBEN REALIZARSE, DESDE ASESORAR A LOS PRODUCTORES PARA ASOCIARSE Y REALIZAR - SUS LABORES EN FORMA MAS CONVENIENTE, HASTA HACERLES - UNA RECOMENDACION PARA CONTROLAR UNA PLAGA DEL FOLLAJE COMO EL GUSANO COGOLLERO (SPODOPTERA FRUGIPERDA), O -- UNA ENFERMEDAD COMO EL TIZON FOLIAR (HELMIN THOSPORIUM TURCICUM PASS) EN EL CULTIVO DE MAIZ, HASTA LA ELABORA CION DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL PARA DEFI NIR LA EXPEDICION DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORES TAL O DE CAMBIO DE USO DEL SUELO, REQUIEREN DE PERSO-- NAL CAPACITADO, EFICIENTE Y ANTE TODO CUALQUIER PUESTO DESEMPEÑADO DEBE CORRESPONDER A UNA ETICA PROFESIONAL.

SI SON MUCHAS LAS ACTIVIDADES TAMBIEN DEBEN DE SER MU- CHOS LOS ENCARGADOS DE REALIZARLAS O CUANDO MENOS EL - NUMERO SUFICIENTE PARA HACERLO BIEN. POR OTRA PARTE - TODO PROFESIONAL QUE DESEMPEÑE EN FORMA RESPONSABLE -- UNA ACTIVIDAD DEBE PERCIBIR UN INGRESO JUSTO QUE LE -- PERMITA SATISFACER SUS MAS MINIMAS NECESIDADES.

LAS INSTANCIAS DE COORDINACION YA ESTABLECIDAS COMO -- SON LOS COPLADES (COMITES DE PLANEACION PARA EL DESA-- RROLLO) MUNICIPALES, LOS COMITES TECNICOS Y DIRECTIVOS DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, DEBEN SER UTILI- ZADAS PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN BENEFICIO DEL DESARROLLO RURAL, Y NO PARA CONSERVAR EL EMPLEO O BENEFICIAR A TERCERAS PERSONAS.

DE IGUAL FORMA LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES DEBE SER CONCEBIDA COMO UNA ESTRATEGIA PARA QUE LOS PRODUCTORES REALICEN EN FORMA MAS EFICAZ Y CONVENIENTE SUS ACTIVIDADES, MAS NO UTILIZARLOS CON FINES POLITICOS EN BENEFICIO DE PSEUDO-SERVIDORES O FALSOS LIDERES.

NO MENCIONAMOS MUCHO EL ASPECTO ADMINISTRATIVO PORQUE ES UNA SECCION BIEN DEFINIDA; ES OBVIO QUE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE TRABAJO SE DEBE CONTAR CON TODOS LOS IMPLEMENTOS QUE SE REQUIERAN DESDE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR HASTA UNA COMPUTADORA, DESDE UNA CAMARA FOTOGRAFICA HASTA UNA VIDEOCASETERA Y DESDE UNA HOJA DE PAPEL TAMAÑO CARTA HASTA UN BLOCK TABULAR DE 24 COLUMNAS.

ES RECOMENDABLE TAMBIEN SIMPLIFICAR EL CONCENTRADO DE LA INFORMACION BASICA A EFECTO DE DARLE FLUIDEZ A SU MANEJO.

LA CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO JUEGA UN PAPEL DE PRIORITARIA IMPORTANCIA PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD, DE TAL FORMA QUE SE SUGIERE QUE AL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION PROPUESTO, SE ANEXE UN AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE APOYO, ESTRUCTURANDO Y PROGRAMANDO CURSOS ACORDES A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EN EL AREA TECNICA, ADMINISTRATIVA, NORMATIVA, LEGAL Y DE RELACIONES HUMANAS.

ES IMPORTANTE TAMBIEN QUE LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL NO SEAN TAN SOLO ENORMES INSTALACIONES SUBUTILIZADAS QUE DEBIERON COSTAR GRANDES CANTIDADES DE DINERO AL PUEBLO, SINO UN LUGAR DONDE SE CONCENTREN CON CAPACIDAD DE DECISION TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL PARA BRINDAR UN AUTENTICO SERVICIO AL PRODUCTOR RURAL.

ESTE TRABAJO FUE POSIBLE REALIZARLO GRACIAS A LA COLABORACION DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR QUE APORTARON SU VALIOSA INFORMACION, ASI COMO FACILITAR MATERIAL PARA SU REVISION Y ANALISIS. DE IGUAL FORMA PRODUCTORES RURALES QUE FUERON ENTREVISTADOS, YA QUE SON REALMENTE ELLOS QUIENES PUEDEN DAR UNA FUNDAMENTADA OPINION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL.

ESTAMOS CONCIENTES DE QUE EN EL PRESENTE TRABAJO NO QUEDARON CONTEMPLADOS TODOS ASPECTOS QUE ENVUELVEN A UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL, PERO SI CREEMOS LOS MAS IMPORTANTES. ESPERAMOS QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDA SERVIR DE BASE PARA QUE A FUTURO LOS COMPAÑEROS DE ESTA PROFESION QUE LO OBSERVEN, SE DEN A LA TAREA DE MEJORARLO Y ACTUALIZARLO COMO UNA APORTACION A ESTA CARRERA, QUE QUIENES LA EJERCEMOS LO HACEMOS POR VERDADERA VOCACION DE SERVICIO A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO.

VIII .- APENDICE DE CUAROS Y FORMATOS.

No. PROG.	No. DE CUADRO-FORMATO	DESCRIPCION	PAG.
1	1	ORGANIGRAMA DE UNA DELEGACION ESTATA.	14
2	2	ORGANIGRAMA DE UN DISTRITO DE DESARROLLO RURAL.	15
3	3	ORGANIGRAMA DE UN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL.	16
4	4	INFORMACION BASICA SOBRE USO DEL SUELO.	57
5	5	INFORMACION TERMOPLUVIOMETRICA.	58
6	6	PADRON DE PRODUCTORES.	59
7	7	CREDITO Y SEGURO.	60
8	8	PREPARACION DE SUELOS.	61
9	9	S I E M B R A.	62
10	10	PLANTACIONES Y LABORES CULTURALES.	63
11	11	LABORES CULTURALES Y CONTROL DE PLAGAS.	64

No. PROG.	No. DE CUADRO-FORMATO	DESCRIPCION	PAG.
12	12	S I N I E S T R O S .	65
13	13	C O S E C H A .	66
14	14	DESTINO DE LA PRODUCCION, PRECIO Y VALOR.	67
15	15	EVALUACION DE SIEMBRAS Y COSECHAS.	68
16	16	CONTROL ANALITICO Y ESTADÍSTICO DE DATOS DE CAMPO EN UNIDAD DE RIEGO.	69
17	17	PROGRAMA DE SANIDAD Y PROTECCION - AGROPECUARIA Y FORESTAL.	70
18	18	RUTAS FITOSANITARIAS.	71
19	19	INFORMACION PECUARIA: SANIDAD ANI- MAL.	72
20	20	APROVECHAMIENTOS FORRAJEROS.	73
21	21	AVICULTURA Y ESPECIES MENORES.	74
22	1	INSPECCION Y PERMISO FORESTAL.	75
23	22	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNO GIA: PARCELAS DE VALIDACION.	79

No. PROG.	No. DE CUADRO-FORMATO	DESCRIPCION	PAG.
24	22.1	ANALISIS TECNICO-ECONOMICO DE LA TECNOLOGIA PROPUESTA Y TRADICIONAL.	80
25	22.2	PRODUCTORES COOPERANTES.	81
26	22.3	LABORES EFECTUADAS Y/O INSUMOS APLI CADOS.	82
27	2	CROQUIS DE LOCALIZACION Y DISEÑO DE TRATAMIENTOS.	83
28	3	REPORTE DE VISITAS DE CAMPO.	84
29	23	INFORME DE TRABAJO SOCIAL.	85

IX .- B I B L I O G R A F I A .

- 9.1. - HDEZ. S. VALENTIN .- PRONTUARIO DE LA LEY FEDE-
RAL DE REFORMA AGRARIA - -
DAAC. MEXICO, D.F. - 1971.
- 9.2. - D A A C .- MANUAL DE ORGANIZACION EJI
DAL.-SECRETARIA GENERAL DE
ORGANIZACION Y FOMENTO EJI
DAL -1972.
- 9.3. - S. R. A. .- MANUAL DE ORGANIZACION DE
PRODUCTORES SUB-SECRETARIA
DE ORGANIZACION AGRARIA. -
MEXICO, D.F. -1980.
- 9.4. - S. A. R. H. .- LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO
-DIRECCION GENERAL DE IN--
FORMACION Y RELACIONES PU-
BLICAS .-MEXICO, D.F.- 1981.
- 9.5. - S. A. R. H. .- REGLAMENTO LEY DE FOMENTO -
AGROPECUARIO .- DIRECCION -
GENERAL DE INFORMACION Y RE
LACIONES PUBLICAS.- MEXICO,
D.F. -1981.

- 9.6. - S. A. R. H. .- REGLAMENTO INTERIOR DE LOS
COMITES TECNICO Y DIRECTI-
VO DE LOS DISTRITOS DE TEM-
PORAL .- DIRECCION DE DIS-
TRITOS Y UNIDADES DE TEMPO-
RAL .-MEXICO, D.F. -1982.
- 9.7. - CAMPO AGRICOLA EXPERIMENTAL DE
LOS ALTOS .- GUIA PARA LA ASISTENCIA --
TECNICA AGRICOLA.-S.A.R.H.
TEPATITLAN, JAL. -1982.
- 9.8. - GOBIERNO DEL ES TADO DE JALISCO.
A .- PROGRAMA ESTATAL DE DESA--
RROLLO RURAL INTEGRAL 1985
-1988 .-OFICINA DE PUBLICA-
CIONES DEL GOBIERNO DEL ES
TADO DE JALISCO -1985.
- 9.9. - DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION .- ACUERDO POR EL QUE SE ESTA-
BLECEN LOS DISTRITOS DE DE-
SARROLLO RURAL .-PUBLICA--
CION DEL DIA 16 DE JULIO -
DE 1987, SEGUNDA SECCION
PGS. 37 A 44. MEXICO, D.F.
-1987.
- 9.10.- S.A.R.H. .- REGLAMENTO INTERIOR DE LOS
COMITES TECNICO Y DIRECTI-
VO DE LOS DISTRITOS DE ---

DESARROLLO RURAL .-MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL. MEXICO, D.F. -1987.

9.11. - S.A.R.H.

.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL 1989-1994. -UNIDAD DE PLANEACION Y PROGRAMACION REGIONAL. MEXICO, D.F. -1989.

9.12. - S.A.R.H.

.- PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION DEL CAMPO 1990-1994.- SUBSECRETARIA DE PLANEACION. MEXICO, D.F. -1989.

9.13. - S.A.R.H.

.- MANUAL DE SERVICIOS AL PUBLICO. PROGRAMA DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA. MEXICO D.F. -1992.